



SORIA Y NUMANCIA

Numancia en la construcción
de la identidad provincial.

Siglos XIX / XX



SORIA Y NUMANCIA

Numancia en la construcción
de la identidad provincial.

Siglos XIX / XX

BIBLIOTECA
PÚBLICA
DE SORIA





Eduardo Saavedra
"El descubridor"



Adolf Schulten
"Un sabio tedesco"

NUMANTINA



José Ramón Mélida
"Arqueólogo de pan llevar"



Santiago Gómez Santacruz
El "orgulloso" numantino



Ramón Benito Aceña
El "buen cacique"

“Historia de Numancia”

No hay una única historia de Numancia. Además de a la heroica lucha y resistencia de la ciudad celtibérica frente a la todopoderosa Roma republicana, es preciso referirse a la historia del mito. Porque, aunque se trate de términos antitéticos, los mitos también tienen historia: la de su desenvolvimiento temporal.

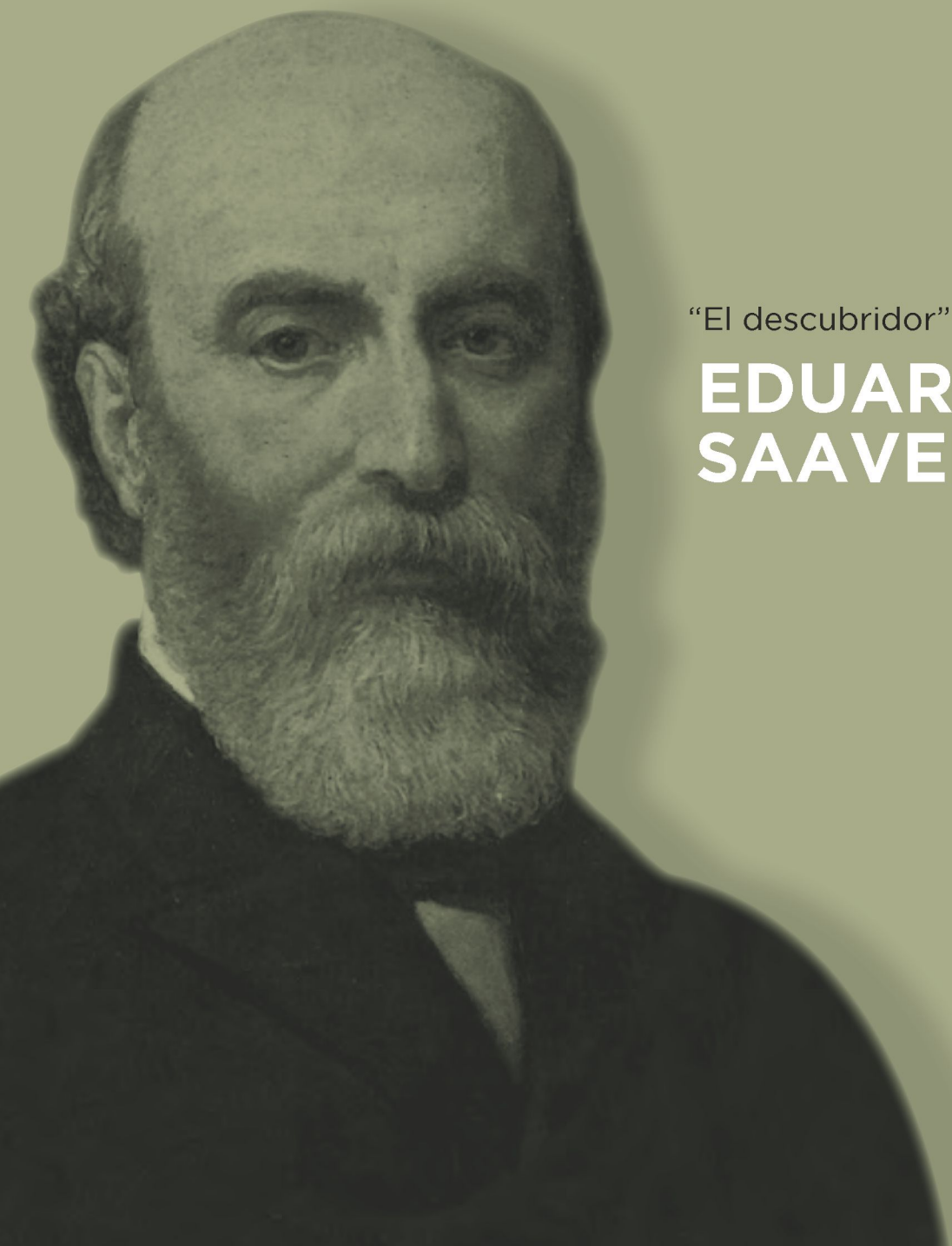
Existe, en efecto, otra historia de Numancia de gran interés: la moderna del descubrimiento y excavación de la ciudad en el cerro de La Muela. Y esta historia tiene más que ver con lo simbólico que con lo estrictamente arqueológico: la presencia extranjera alarmó a las fuerzas vivas sorianas, que defendieron la pureza y la *propiedad* del mito al servicio de un *sorianismo* defensivo y de una determinada idea de nación.

La historia de la que hablamos se desarrolló en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX con cuatro protagonistas estelares y un secundario que tuvo mucho de principal.

Eduardo Saavedra, el hombre de ciencia que situó Numancia, con precisión “matemática”, en el cerro de Garray y a quien los contemporáneos describen como un personaje íntegro, generoso, modesto y cabal; **Adolf Schulten**, el villano, el alemán arrogante y soberbio que, convencido de sus capacidades y superior valía, decidido a emular a Schlieman, utilizó Numancia para construirse una posición profesional y presentarse al mundo como gran descubridor; **Santiago Gómez Santacruz**, el clérigo local que vivió Numancia como una religión, orgulloso heredero de los numantinos, crítico implacable de quien (Schulten) para él no fue sino un impostor, “explotador” de Numancia, un hombre ventajista y desagradecido con quien (España y, por supuesto, Soria) tan generosamente lo acogió; y **Ramón Benito Aceña**, hombre bueno (“buen cacique”), eterno parlamentario por Soria (diputado primero y senador después), atento siempre a los anhelos de sus representados, altruista y “gran patriota” que antepuso el interés de la nación (a la que honra sufragando el monumento a Numancia y el Museo Numantino) al suyo particular.

Junto a ellos, **José Ramón Mélida**, amigable conponedor, miembro de la Comisión Española de Excavaciones desde su fundación en 1906 y presidente desde 1912, dirigió las excavaciones con acierto, sacando partido de la oportunidad que se le presentó en Numancia (“su primera excavación de campo”, a los 49 años) “como camino a la Cátedra de Arqueología” (Mederos Martín, 2013, p. 181). Con muy mala idea, Benito Artigas Arpón se refirió a él como “arqueólogo de pan llevar” (*El Radical*, 23-04-1914). Aparece como la contrafigura, acaso imagen invertida, de Schulten.

Y para concluir con la metáfora teatral, el telón de fondo: la provincia. Sin duda, Numancia reforzó anímicamente a los sorianos, que, sintiéndose agraviados y preteridos por el Estado liberal, invocaron su “glorioso pasado” (mítico) para articular sobre él un discurso provincial interclasista en el que las diferencias de clase desaparecían subsumidas en los “intereses morales y materiales” de la provincia (*sorianismo*). Visto así, el pretendido cambio de nombre de la provincia, que pasaría a llamarse provincia de Numancia, deja de ser un episodio sin sentido y se hace necesario buscarle una explicación.



“El descubridor”

**EDUARDO
SAAVEDRA**

“El descubridor”

El primero de nuestros personajes, Eduardo Saavedra Moragas, había nacido en Tarragona en 1829. Ingeniero de Caminos (“número 1 de su promoción”), en 1851 fue destinado a la Delegación de Obras Públicas de Soria, donde permaneció solo dos años (Saenz García, 1964; Mañas, 1983). Los suficientes, no obstante, para interesarse por la todavía entonces disputada localización de Numancia y emprender en 1853 unas excavaciones en el cerro de La Muela “interrumpidas por particulares circunstancias a los pocos días” (Saavedra, 1879, p. 32).

Su “Descripción de la Vía Romana entre Uxama y Augustóbriga”, Memoria premiada por la Real Academia de la Historia en 1861, demostraba de forma inequívoca (“matemática”), a partir del *Itinerario de Antonino* y otras fuentes clásicas, la exacta ubicación de Numancia.

La despoblación y abandono de Numancia con la invasión musulmana hizo que se perdiera el recuerdo de la ciudad histórica y que, a partir de la confusión provocada por una cita de Paulo Orosio (siglo V), durante todo el medievo Numancia se situase en Zamora. El “traslado” a Zamora, avalado por las crónicas asturleonesas, tiene visos de intencionalidad política, lo que tal vez habría que relacionar con la configuración de los reinos cristianos peninsulares y su peso en la reconquista (Jimeno y Torre Echávarri, 2005, p. 46).

Sea como fuere, lo cierto es que, a pesar de que ya en el siglo XVI se había ubicado correctamente Numancia en el cerro de Garray, el equívoco llegó al siglo XIX, a tal punto que el propio Saavedra, muchos años después de haber excavado en el cerro, creyó necesario deshacer el “amaño” del “ladrillo de Zamora”, cuya inscripción *¡O Numancia!* supuestamente demostraba que Zamora “era el sitio de la heroica Numancia” (*Recuerdo de Soria*, 1890). Por no hablar de la acusación del Abad a Schulten de haber alimentado las dudas sobre la localización de Numancia para poder presentarse como su descubridor.

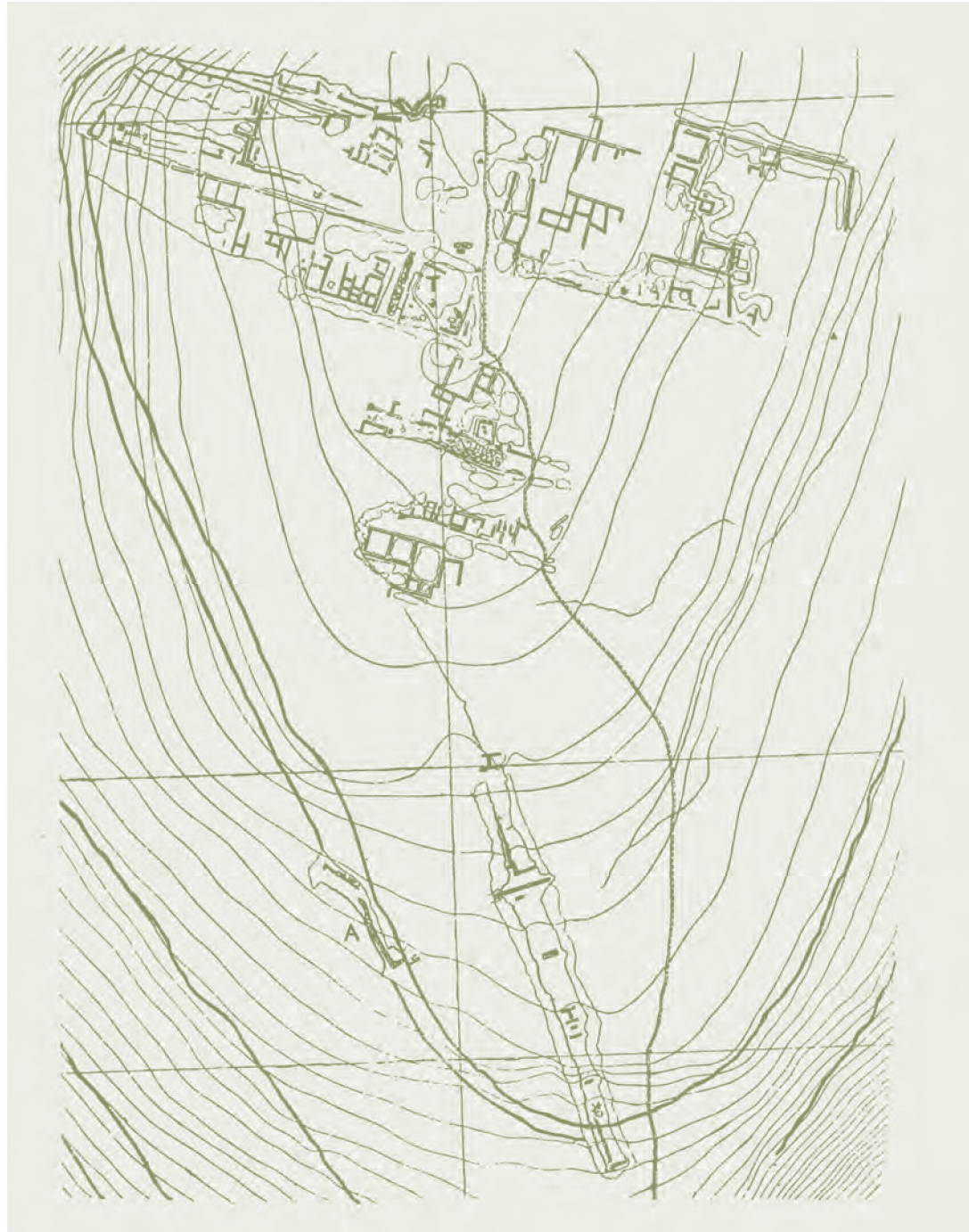
La iniciativa arqueológica de Saavedra y su excelente “Descripción” tuvieron efectos inmediatos para el sabio tarraco-

nense: su nombramiento para formar parte de la Comisión encargada de las excavaciones en Numancia y la elección como Académico de número el 20 de diciembre de 1861. Las excavaciones de la Real Academia de la Historia se desarrollaron desde 1861 hasta 1867.

Suspendidas en este último año, Saavedra dedicó sus esfuerzos a la conservación de las “ruinas de Numancia”, canalizando “las reclamaciones de los propietarios de las tierras removidas en el cerro de Garray”. Estos, que habían suscrito un “acuerdo verbal” en 1861 (formalizado posteriormente) por el que recibirían cierta cantidad a condición de dejar “las zanjas al descubierto”, amenazaban con labrar las tierras como única forma de percibir las cantidades adeudadas (Álvarez Sanchis y Cardito, 2000, pp. 295-360).

Reiteradamente la Real Academia y Saavedra recomendaron su adquisición por el Estado (o expropiación forzosa “por causa de utilidad pública”). No se atendió la petición y las demoras y atrasos continuaban en 1906, cuando fue nombrada la Comisión Española de Excavaciones de Numancia, presidida por Eduardo Saavedra, para hacerse cargo de las nuevas excavaciones en el cerro.

De los trabajos de la Comisión de la Real Academia de la Historia solo ha quedado un informe de cuatro páginas de la campaña de 1861 (publicado en 1877) y otro dado a conocer por Mérida en 1912. En el primero de ellos se decía que lo excavado correspondía a la “ciudad romana” y que “profundizando más las excavaciones han de aparecer vestigios (...) de la celtibérica” (Gómez Gonzalo, 2015, p. 388).



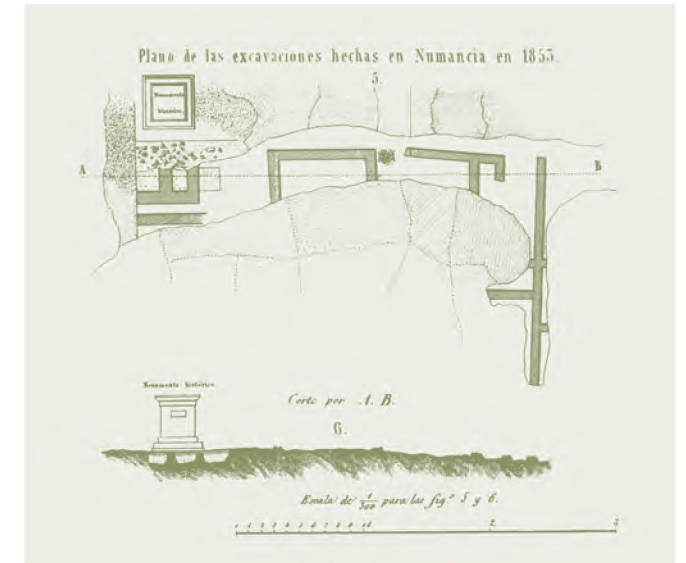
Plano de las excavaciones de Numancia realizadas bajo la dirección de Eduardo Saavedra. En *El Monumento a Numancia*, 1906.

Muchos años más tarde, Schulten escribirá en 1913 que, gracias a Saavedra, “la prueba de la identidad de la colina de Garray con Numancia, estaba ya hecha”, pero que “faltaba, sin embargo, la clave de la prueba; el hallazgo de la misma población ibérica, pues lo que se veía en la altura de Garray no era más que restos de una ciudad romana” (Schulten, 1914, pp. 9-10). En la necrológica que Schulten le dedicó en 1912 reconocía a Saavedra la “averiguación de que el sitio de Numancia tenía que encontrarse únicamente en la colina de Garray”, aunque “desgraciadamente” los trabajos “fueron mal dirigidos” y desenterraron las “ruinas de una ciudad romana, pero nada de una ibérica” (*El Porvenir Castellano*, 11-11-1912).

Este es el mensaje que Schulten repitió machaconamente (“argumentación por acumulación”) durante toda su vida: Saavedra fijó la posición topográfica de Numancia en el cerro de Garray, pero solo él había encontrado la “ciudad ibérica” destruida por Escipión. Tan convencido estaba de ello, de su papel de descubridor de Numancia, que lo expresó abiertamente en su correspondencia con Saavedra y en la recepción en la Academia, después de su primera campaña de excavaciones, en noviembre de 1905 (Mañas, 1983, pp. 410 y 419; Mérida, 1912, p. VIII).

Sin embargo, en una reciente investigación se asegura que lo que dijo Schulten ante la Academia no es lo que se publicó en su *Boletín*: “el objeto de sus excavaciones fue descubrir la ciudad celtibérica, que está debajo de la romana, y no adyacente, como hasta ahora se había creído”, sino algo mucho más impreciso, dando a entender que si Saavedra y la Comisión de la Real Academia de la Historia “podían haber encontrado cerámicas que no eran romanas”, no “había(n) profundizado en la excavación hasta examinar las ruinas de edificios y de calles” (Gómez González, 2015, p. 392).

Por eso, cuando se lee lo escrito por Gómez Santacruz en la *Refutación* sobre cómo el alemán quiso usurpar a Saavedra el título de descubridor de Numancia y se confronta con lo expresado por el propio Schulten y sus partidarios, se tiene la impresión de asistir a un auténtico diálogo de sordos. Porque se cruzan argumentos de distinta índole: topográficos unos y arqueológicos otros. La ubicación de Numancia en el cerro de Garray (ya fuera debajo de la romana o “adyacente”) corresponde al orden de los primeros y su descubrimiento (“destapar lo que está tapado o cubierto”) al de los segundos. Por supuesto, desde Saavedra ninguna duda había de que Numancia estaba allí, aunque no se hubiera desenterrado. En todo caso, esto último es algo que solo los arqueólogos pueden determinar.

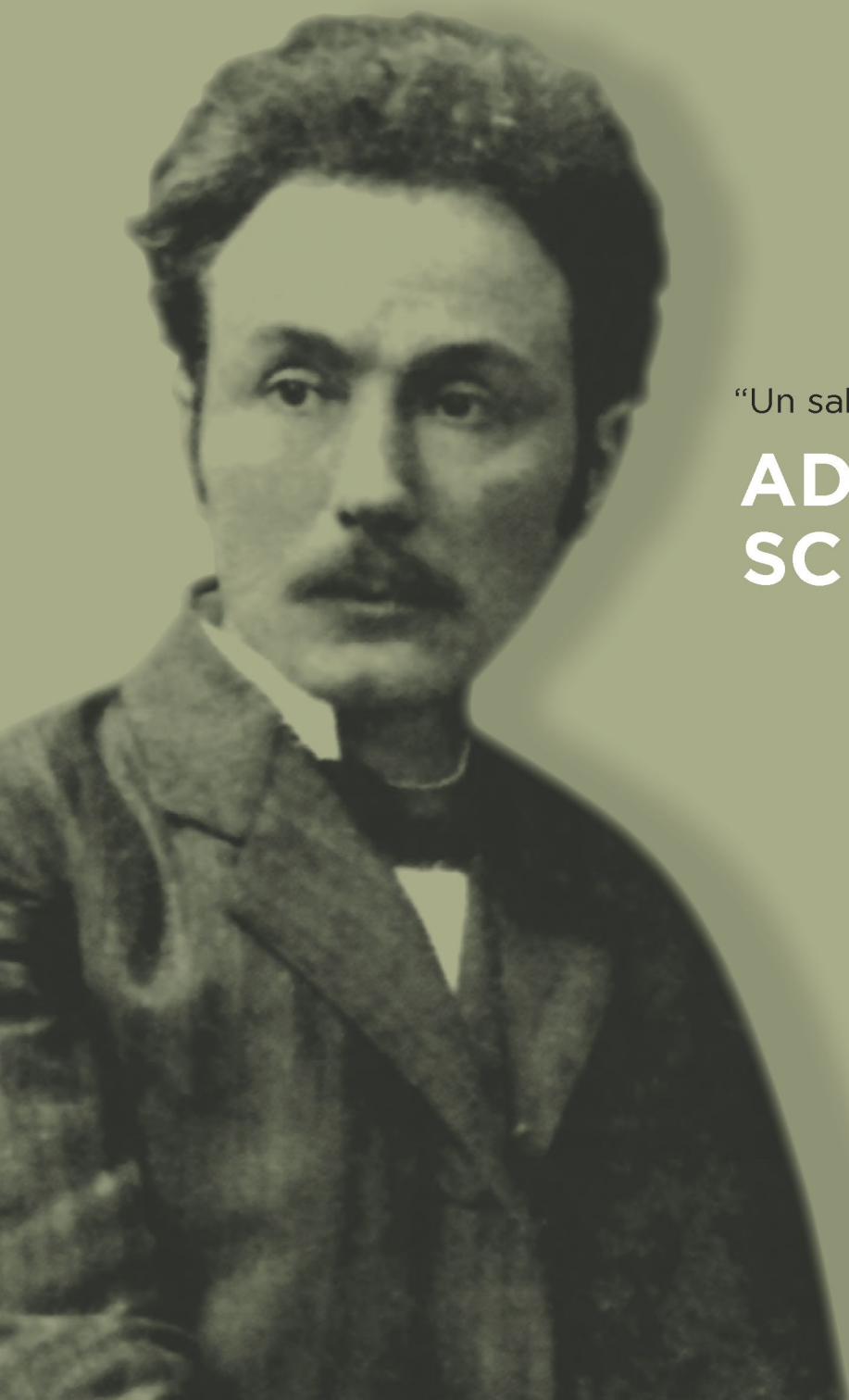


Dibujo de E. Saavedra publicado en su obra *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga*, 1879.

Y es que, en el fondo, quienes defendían a Saavedra como descubridor estaban haciendo un ejercicio de *patriotismo* y afirmación de la nación española, mientras que Schulten, que decía actuar en nombre de la ciencia y el conocimiento, parecía determinado a presentarse ante el mundo como el descubridor de Numancia (émulo de Schlieman), en beneficio de sí mismo, de su deseo de promoción académica y profesional.

Al cargar las tintas sobre la incuria y el atraso y la incultura de los españoles, revelaba además su ideología personal, en extremo nacionalista y conservadora y teñida de un racismo metodológico que, en opinión de Wulff, “no se concreta” en “la reivindicación de la pureza racial” o la defensa de la superioridad de ciertas razas, sino “en su uso permanente como categoría de explicación histórica en el pasado y en el presente” (Wulff, 2004, p. XVIII).

Se entiende así su reconocimiento algo cicatero de los méritos de quien le había gestionado los permisos para excavar en España, le cedió los planos de Numancia y le allanó el camino proporcionándole información y contactos. Lo anterior, junto con ciertos aspectos de su personalidad (y el asunto de las cajas con materiales llevadas a Alemania), provocaron en Soria la reacción simétrica del nacionalismo español y una cierta quiebra en la intelectualidad soriana.



“Un sabio tudesco”

**ADOLF
SCHULTEN**

“Hijo de su tiempo”

Acostumbra a decirse de tal o cual personaje que es “un hijo de su tiempo”, lo que, bien mirado, no deja de ser una obviedad. Sin embargo, en el caso de Adolf Schulten, las ideas y conceptos de su época (y los suyos propios) condicionaron de tal modo su obra que, como hace tiempo dijera M. Tarradell (1975), es preciso analizarla “desde el punto de vista ideológico”. Porque la obra de Schulten es inseparable de las concepciones historiográficas dominantes en la Alemania que le tocó vivir: la Alemania unificada.

El proceso unificador, concluido en 1871, alumbró un nuevo Estado que, de acuerdo con la tradición romántica alemana, encarnaba a la nación (“el espíritu del pueblo”). Para la historiografía alemana, el Estado, cuya sola existencia marcaba la diferencia entre civilización y barbarie, “se erige en el valor supremo de la colectividad” (Cruz Andreotti, 1987, p. 232). Pues bien, el Estado alemán aseguraba la hegemonía de Prusia y respondía a una configuración histórica concreta en la que se hacía patente el “compromiso de poder entre las élites dominantes tradicionales y la burguesía ascendente” (Mommssen, 1992, p. 118).

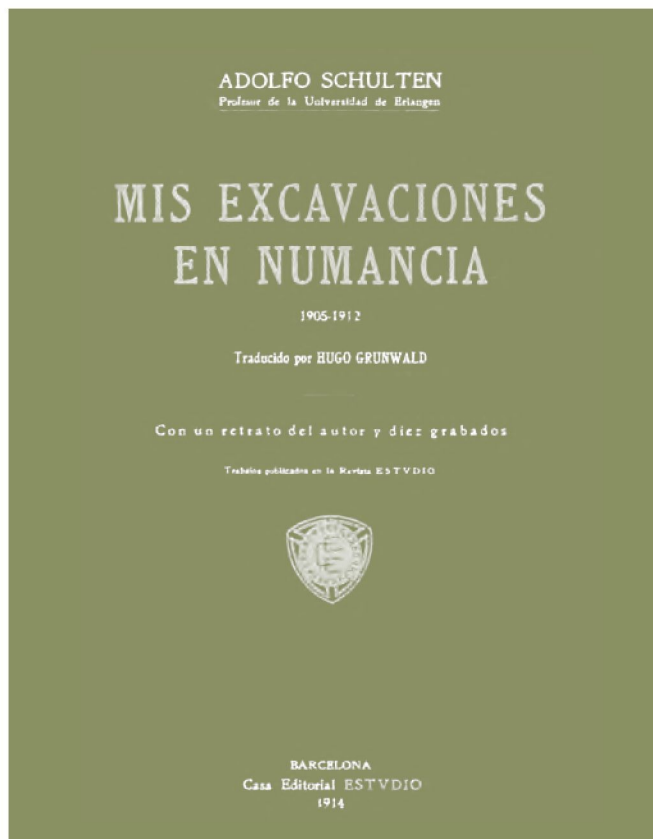
Las Universidades alemanas proporcionaron las ideas (y los cuadros) que hicieron posible la unificación y, una vez conseguida esta, legitimaron el nuevo Estado alemán. Dichas ideas, sumamente conservadoras, se basaban en supuestos románticos, esencialistas (el pueblo como realidad inmutable y dotado de una psicología que lo define) y abiertamente racistas. Por lo demás, es difícil exagerar el papel de la historia en este sentido: su creciente profesionalización y dependencia de “los marcos institucionales” había hecho de aquella una disciplina al servicio del Estado (identificado con la nación), instrumento de legitimación y agente activo en el proceso de unificación (Wulff, 2004, pp. XII-XIII).

Es en este contexto en el que hay que situar a Adolf Schulten, formado en la Universidad de Gotinga (“cuna de la nueva y moderna universidad alemana desde finales del siglo XVIII”), en un ambiente intelectual (ideológico) cuyos ingredientes eran el nacionalismo cultural (romántico) alemán y un inexorable determinismo geográfico y racial (López Castro, 1996 p.

302). Sin duda, Schulten hizo suyas las categorías y conceptos historiográficos derivados de aquellas ideas y los aplicó al estudio de Numancia.

A lo largo de su vida, Schulten se mostró preocupado por construir su propia imagen, la que quería que la posteridad recordara. Para ello, escribió o supervisó su biografía una y otra vez en lo que constituye una curiosa manera de escribir la historia futura desde el pasado. Y a fe que lo logró. Aún hoy, el breve perfil biográfico trazado por Luis Pericot con motivo del homenaje que le dedicó la Universidad de Barcelona (“Adolfo Schulten y España”) en 1940 y su escrito autobiográfico de 1953 (*Cincuenta y cinco años de investigación en España*) siguen siendo las referencias imprescindibles de todo acercamiento a la figura de Schulten. Es cierto, sin embargo, que, a su muerte, los arqueólogos que lo conocieron o supieron de él (F. Márquez Miranda, A. García y Bellido, M. Tarradell) “desmontaron” en parte esa cuidada construcción.

Adolf Schulten nació en Elberfeld el 27 de mayo de 1870. Su padre, un industrial de la Bayer, procedía de Westfalia; a su familia materna (los Scheibler), originaria de la orilla izquierda del Rin, atribuía los rasgos físicos (y espirituales) que le hacían pasar “por un meridional”. Concluido el período de sus estudios en el *Gymnasium* de Elberfeld, entre 1888 y 1892 cursó Filología en la Universidad de Gotinga, con “el gran filólogo clásico” Wilamowitz, y más tarde, entre 1892 y 1894, Derecho romano en Berlín, donde conoció al historiador, jurista y filólogo T. Mommsen. Por intermedio de Wilamowitz le fue concedida en 1894 una beca de estudios que le permitió viajar a Italia, Grecia y África del Norte. Asimismo, Wilamowitz le ofreció en 1896



la posibilidad de ejercer la docencia como *Privatdozent* (profesor auxiliar), cargo que ocupó durante diez años.

El primer viaje de Schulten a España, a las islas Baleares, tuvo lugar en 1899. Según propia confesión, la lectura de *Iberiké* de Apiano despertó su interés por Numancia y en 1902 decidió realizar un viaje exploratorio para comprobar sobre el terreno las descripciones del historiador alejandrino. Apenas pasados tres años, el 12 de agosto de 1905, Schulten estaba ya excavando en el cerro de Garray.

Para ello contó con la ayuda inestimable de Eduardo Saavedra, con quien había contactado a través del matemático español Ventura Reyes Prosper, profesor en la Universidad de Gotinga. Saavedra le procuró los planos de Numancia y le ayudó a conseguir las autorizaciones y los contactos necesarios. Schulten llegó acompañado de Constantino Koenen, arqueólogo asesor

del Museo de Bonn. La financiación de los trabajos corrió inicialmente a cargo de las Academias de Ciencias de Gotinga y Berlín, que aportaron una primera cantidad, acrecida poco después por el Emperador Guillermo II.

Al día siguiente de su llegada a Soria, el 12 de agosto, iniciaba las excavaciones, según él mismo dejó escrito, con apenas 5 obreros. Las autoridades “nos recibieron con gran cortesía”, escribió Schulten en 1914. El “honrado vecindario de Garray” les dispensó toda clase de atenciones y la prensa capitalina, que hacía algunas semanas había anunciado la próxima presencia de los alemanes, se hizo eco de sus hallazgos.

El 24 de agosto se asistió a una situación verdaderamente insólita: la inauguración por el rey Alfonso XIII (tras varios aplazamientos) del Monumento a Numancia donado por Ramón Benito Aceña al mismo tiempo que los alemanes excavaban en el cerro de La Muela. A la mañana siguiente, “mientras S.M. cazaba en Cidones”, el ministro de Instrucción Pública, Sr. Mellado, visitaba las ruinas y felicitaba a los responsables: Sres. Koenen y Schulten, quienes, por cierto, habían sido invitados y asistieron al “banquete regio” de la noche anterior.

Insólita porque un acto de exaltación nacional venía a coincidir con la presencia extranjera en el mismo lugar sagrado de la patria. Esa contradicción de fondo, junto con el talante del personaje (tocado por la soberbia intelectual), está en el origen de las tensiones que llevarían a la denigración de Schulten por una parte de la sociedad e intelectualidad sorianas. Hasta hoy mismo.

Primero fueron los (presuntos) abucheos, de procedencia desconocida e inciertos destinatarios, que, según parece, se produjeron el día de la inauguración del obelisco; poco después el altercado con Pascual P. Rioja en el mismo yacimiento y el envío a Alemania de varias cajas con diversos objetos arqueológicos “para su estudio” (Gómez Gonzalo, 2015, pp. 456-457).

Todo ello en un ambiente cada vez más enrarecido porque, pendiente todavía la adquisición de los terrenos por el Estado, “podría darse el caso de que Alemania” los adquiriese y “llegar el solar numantino a ser propiedad extranjera” (V. Vera: “El monumento Numancia”, 1906, p. 178).

“Excavaciones en Numancia. Cuestión de honor nacional”

Felipe las Heras, en un artículo publicado el 28 de octubre de 1905 en *El Avisador Numantino* (“Excavaciones en Numancia. Cuestión de honor nacional”) expresaba las propias contradicciones (y las de la nación) cuando aludía a la “vergüenza” de que fueran extranjeros quienes excavaran Numancia, al mismo tiempo que, de alguna manera, se veía obligado a agradecerles el trabajo realizado. Era, pues, urgente que el gobierno aportase los recursos necesarios para, de momento, proteger los restos descubiertos de las inclemencias del tiempo, “de la ignorancia” y de los propios labradores.

Cuando Schulten y Koenen partían de Soria el 10 de noviembre, después de ser agasajados por las autoridades sorianas con un banquete de despedida en la Diputación Provincial, dejaban una opinión incendiada por la evidencia de la incuria de los poderes local y nacional en relación con Numancia. A Schulten le llovían homenajes y honores: recepción en la Academia de la Historia, nombramiento como académico correspondiente extranjero, la “Encomienda de Número de la Orden de Alfonso XII”, etc. Recibió además el reconocimiento de la Universidad alemana: “si fui designado en 1907 profesor de la Universidad de Erlangen, también este hecho tuvo relación con Numancia” (Schulten, 1953, p. 21).

El estado de la opinión y la ofensiva de la prensa movieron al diputado (vizconde de Eza) y senadores sorianos (R. Benito Aceña, Parres Sobrino y González Pintado) a presentar, en diciembre de 1905, sendas enmiendas al proyecto de presupuestos, consiguiendo la consignación de 15.000 pesetas para “la adquisición de terrenos y gastos de excavaciones”. El paso siguiente fue la creación de una Comisión Española de Excavaciones, constituida el 1º de mayo de 1906. La formaban Eduardo Saavedra (Presidente), Juan Catalina García (académico de la Historia, como el anterior), José Ramón Mérida (de la de Bellas Artes de San Fernando), Teodoro Ramírez, Mariano Granados y Juan José García, miembros de la Comisión de Monumentos de Soria (Gómez Barrera, 2014a, pp. 144-147).

La primera campaña de excavaciones de la Comisión Ejecutiva se inició en julio de ese mismo año; la última en 1923. Por su parte, Schulten, después de ímprobos esfuerzos y una extraordinaria perseverancia, consiguió autorización adminis-

trativa para excavar incluso en el cerro de Garray, al sur del mismo, pero por alguna razón renunció a ello y se centró en los campamentos del cerco. Contó una vez más con la ayuda de Eduardo Saavedra, quien le hizo ver que solo si devolvía los objetos llevados a Alemania (y le instó a que lo hiciera) podría continuar sus trabajos en Numancia. Así lo hizo (en diciembre), enviándolos al Museo Arqueológico Nacional, cuyo director le dio las gracias “por tan generoso donativo” (Gómez Gonzalo, 2015, p. 189).

Entre 1906 y 1912 coincidieron los trabajos de la Comisión en Numancia con los de Schulten en los campamentos del cerco de Escipión y Renieblas. Todos los años, con la llegada del calor, sobre el solar numantino, antaño hollado por los ejércitos de Roma, se desplegaban ahora arqueólogos y trabajadores de uno y otro equipo, y las comparaciones resultaban inevitables.

A juzgar por las declaraciones públicas (y algunas privadas), las relaciones eran cordiales y respetuosas (intercambio de opiniones, visitas, etc.), pero en lo profundo se detectan corrientes de desconfianza y, en el caso del alemán, menosprecio hacia quien fue el principal divulgador de los hallazgos de la Comisión, su Presidente desde 1912: “Mérida y compañía han destrozado la ciudad” (Gómez Gonzalo, 2015, p. 219).

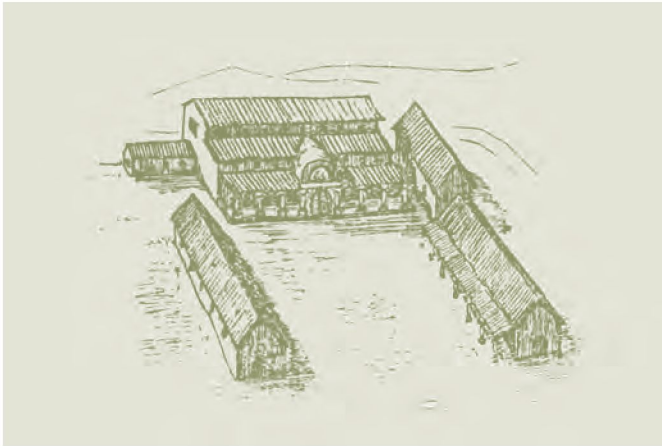
La prensa, en efecto, comparó desde el primer momento la capacidad de trabajo y eficiencia alemanes con las ausencias (por su elevada edad, ocupaciones, etc.) de algunos miembros de la Comisión española (que “iban de vez en cuando”: la Comisión “se halla actualmente en cuadro”), al tiempo que se ensalzaba la responsabilidad de otros: Mérida, Ramírez, Grana-



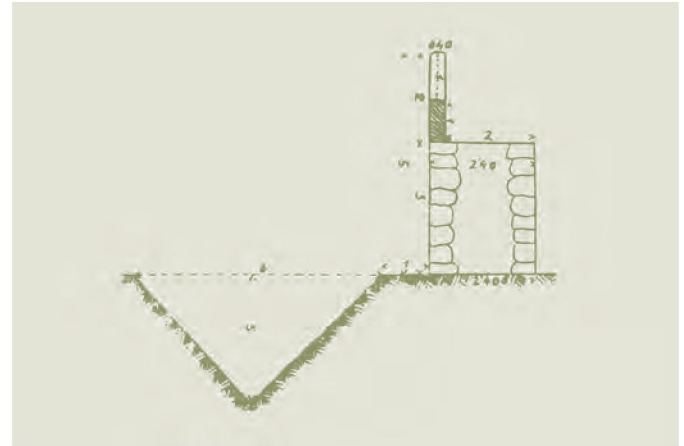
Schulten en el campamento de Peña Redonda. En *Mis excavaciones en Numancia*, 1914.



Schulten en el Campamento de Castillejo con Aurelio González de Gregorio, septiembre 1906. AHPSO, 3296 y 3294



“Reconstrucción del pretorio del campamento de Escipión en Castillejo”. En *Historia de Numancia* de A. Schulten.



“Reconstrucción del muro de circunvalación según Apiano”. En *Historia de Numancia* de A. Schulten.

dos (*El Avisador Numantino*, 18-07-1907). Y denunció asimismo el “vergonzoso” episodio del guarda de Numancia, Felipe Lubias, declarado cesante para nombrar a un “parásito” (“mimado de la influencia”) de Madrid que, después de tomar posesión, “regresará a la Corte” para “velar desde allí” por su conservación (*El Avisador Numantino*, 5-03-1910).

Las diferentes opiniones en torno a Schulten afloraron en la polémica entre el Abad y José María Palacio en 1909. El primero acusaba al segundo de falta de patriotismo por *ensalzar* las excavaciones de los extranjeros y *deprimir* las de “los propios”, mientras que Palacio replicaba que “lo antipatriótico” era el abandono en que se había tenido a Numancia hasta entonces. La cuestión dividió a periodistas e intelectuales (Gómez Barreira, 2014a, pp. 161-166).

Aquella fue sin duda una toma de posición ideológica que el Abad situó en el terreno del “patriotismo” (como él lo entendía), lo que, sin embargo, no impidió que, además de republicanos (Benito Artigas Arpón y Manuel Hilario Ayuso), al alemán lo defendieran, junto al citado Palacio, conservadores y futuros *agraristas* como González de Gregorio (a quien Schulten dedicó *Mis excavaciones en Numancia*) y Felipe las Heras. Difícil es saber hasta qué punto las cuestiones personales condicionaron esos alineamientos (o si fue a la inversa), porque, al fin y al cabo, nada más parecido al muy conservador nacionalismo alemán de Schulten que, salvados los elementos católicos y clericales, el español del Abad. En suma, dos nacionalismos del mismo signo, enfrentados.

En 1912, Schulten puso fin a sus excavaciones en Numancia. Desde su cátedra en la Universidad de Erlangen continuó trabajando sobre los materiales obtenidos y en 1914 salió a la luz el tomo I de su obra *Numantia* (cuya edición no se completó hasta 1931). Por cierto que los objetos extraídos en las excavaciones de los campamentos eran “propiedad del profesor Schulten según la legislación vigente entonces”, puesto que, como recordaba Bosch Gimpera en 1916, hasta la Ley de Excavaciones de 1911 no se limitó “este derecho para los extranjeros”. En 1929 Schulten los donó al Museo de Maguncia (Gómez Gonzalo, 2015, p. 461).

Antes, en 1913, había publicado “Campesinos de Castilla”, y en 1914, un pequeño resumen de sus trabajos en el cerro de Garray y alrededores: *Mis excavaciones en Numancia*. El estallido de la Primera Guerra Mundial interrumpió sus proyectos en relación con Tartessos, que se proponía asimismo descubrir.

A Soria, según parece, solo volvió en 1927 para efectuar “una pequeña excavación complementaria en la Gran Atalaya de Renieblas”. Pericot asegura que Schulten siempre recordó los años de sus “descubrimientos” en Numancia como “los más felices de su vida”, a pesar de haber sufrido “bastantes amarguras” (1940, p. 55). De ahí que, con motivo de la celebración en Burgos de un Congreso Arqueológico Nacional en 1955, planease “un acto de reconciliación entre Soria y el viejo profesor alemán”. Su avanzada edad y su “condición mental” impidieron un final feliz para esta historia sin final (Pericot, 1969 y 1972).



CAMPESINOS DE CASTILLA

Una etnografía

En septiembre de 1913 la revista madrileña *La Lectura* publicaba la traducción castellana de un artículo de Adolf Schulten (“Campesinos de Castilla: contribución al estudio de la España de nuestros días”) aparecido pocos meses antes en la alemana *Deutsche Rundschau* (Gómez Barrera, 2014a, pp. 167-185). Eran solo 16 páginas en las que el profesor alemán se proponía contar lo que había “visto y observado allí” (en Garray y, sobre todo, Renieblas) durante sus excavaciones. Páginas de una crudeza extraordinaria (con algunos sucesos inverosímiles que reforzaban la interpretación del profesor), sin argumentación, sin matices, asertivas.

Animado Schulten por una concepción esencialista y convencido del carácter inmutable de los pueblos (dotados de una psicología que los define y portadores de valores eternos), cabe dudar de si lo que él creía ver no era el reflejo de un “pasado imaginario”. Y, “al revés”, si no estaría deformando el presente para hacerlo coincidir con aquel (Wulff, 2004, p. LXXXI).

Con frecuencia el artículo de Schulten ha sido analizado como “crítica social”. En esa lógica, se impone la necesidad de cotejar la descripción del alemán (por lo demás, testigo presencial) con otras fuentes y testimonios históricos para ver lo que aquella tiene de verdad. Pero no creemos que esa sea la lectura correcta.

La cuestión no es por tanto comprobar si las descripciones (muchas de ellas difícilmente rebatibles) se atienen a la realidad, poniendo en un lado los “rasgos positivos” y, en el otro, los negativos que el autor atribuye a los campesinos sorianos, sino analizar el artículo a la luz de los prejuicios de una época (y un autor) que, en la estela del romanticismo alemán, concebía a los *pueblos* (naciones) como realidades naturales, eternas, petrificadas por un determinismo geográfico y racial. De hecho, Schulten, describiendo a los campesinos sorianos, no hacía sino describir a los numantinos.

Él mismo lo decía en el texto comentado: la llanura de Numancia, “etnológicamente constituye el núcleo del país”, que “conserva las costumbres tradicionales españolas, es decir, las de los primitivos moradores los iberos”. En suma, se trata de un estudio etnográfico (de España) que sintetiza el núcleo de su pensamiento, sus concepciones historiográficas e ideológicas, y en el que se detecta la influencia de Gustaf Kossinna, profesor

de la Universidad de Berlín y el arqueólogo más influyente de la época (ensalzado por el nacionalsocialismo).

Para Kossinna las culturas y los pueblos estaban vinculados a la raza (y a la lengua). Schulten compartía con Kossinna, entre otras ideas, la “interpretación étnica de las culturas arqueológicas”, la relación entre superioridad cultural y racial, el difusionismo e incluso, dada la continuidad pasado presente, la validez de la arqueología para defender “derechos históricos sobre el territorio” (Fernández Götze, 2009, pp. 8-9; Sánchez Jiménez y Cruz Andreotti, 1988, p. 35).

En opinión de Schulten, la inferioridad española era una consecuencia de su componente racial: los iberos, sus “primitivos moradores”, de origen africano, eran incapaces de “tener una cultura propia” (“Su incapacidad está en el terreno espiritual”). Y la única posibilidad de redención estaba en el dominio de otro pueblo o raza.

Porque, en la concepción de Schulten, no había lugar para el cambio o la evolución desde dentro del propio pueblo. El cambio tendría que venir desde fuera, impulsado por otro pueblo (vascos y catalanes: “ligurios”); a ellos correspondía “la conquista y colonización de la planicie castellana, la separación de África, la anexión a Europa”.

“Campesinos” no es, pues, un pequeño estudio marginal; por el contrario, contiene, en cuanto a andamiaje y construcción intelectual, toda la obra de Schulten. Los temas en él tratados son los que configuran su particular etnografía, la que sostendrá el conjunto de sus trabajos (Gómez Gonzalo, 2015, pp. 365-368).

Los “descendientes” de los numantinos

Lo que Schulten decía haber visto es lo siguiente:

Allí, en “el corazón de la tierra celtíbera” (a su vez “el corazón de España”), habitaba “una raza ruda y dura”, los “descendientes” de los numantinos (“aquellos valientes entre valientes”). Ocupaban una tierra “pobre y ruda” que recordaba a las “desiertas estepas” de África del Norte. El clima era “horrible”. Fundidos el hombre y el medio, la vida en aquellas llanuras transcurría en la “lucha con la existencia”.



“Las tribus de la Península Ibérica en 150 a. JC.”
En *Historia de Numancia* de A. Schulten.

Muy pocos podían “ahorrar algo del producto de la cosecha”; imperaba en gran medida “la economía natural”; el cultivo seguía el “antiguo sistema clásico de dos hojas” (año y vez); el “antiguo arado” apenas “penetra en la tierra 10 centímetros”; el alimento no difería demasiado del de “la antigüedad” (pan, garbanzos, judías, bacalao alguna vez y “casi nunca” carne); el vestido “sigue siendo el antiguo” (faja, boina, tapabocas cuando hacía frío, los hombres; refajo y pañuelo las mujeres) e incluso subsistía “el antiguo *sagum* ibérico”; el “cuidado del cuerpo es desconocido”; las casas se construían como “en otro tiempo los numantinos”, el párroco solía “ser el único que tiene vidrios en las ventanas”, etc.

ya suficientemente impresionado con las de la cosecha, para apreciar el porvenir comercial.

Notas Agrícolas.

	Pesetas.
Presidente	5,00
Gobernador	5,00
Redactor	1,00
Sanitario	5,00
y Guerra.	5,00
	5,00
	26,00

Veterinario de la Junta de Participación en la lotería de Noviembre último, tocó nada.

Para que lo aprenda el teutón (mal llamado sabio Schulten) que entre otros insultos tiene dicho que en la provincia de Soria no se conoce el abono entre nuestros labradores; podemos decir de buen origen, que durante el pasado año 1913, se han introducido en nuestro país quinientos wagones de abono para las tierras de labor.

Y se compraron doscientas máquinas segadoras-atadoras á 1.500 pesetas máquina, además de los muchos arados modernos de vertedera que ya existen.

Según se nos dice, hay gran decisión en varios pueblos de la provincia para la compra de abono para los tardíos, habiéndose

Las Conferencias de Amistad se celebran, a agradan, y lo que no de aplaudir como se de reforma del local II Junta Directiva saliente da administración económica propia Amistad elogia

—Otros tantos á mi á la nueva Directiva; y

Sociedad

La veterana Mutua de Obreros no pudo mingo próximo celebrar la tarde.

Es á la buena Mutua de compañeros ten

Noticiero de Soria, 7 de enero de 1914.

El transporte se realizaba “como en la antigüedad, a lomo de caballo o mula”; había pocos coches y eran “difíciles de utilizar en el estado en que se encuentran los caminos”.

Para el campesino, el Estado era algo lejano que solo se le aparecía “bajo el aspecto del recaudador de contribuciones que le saca los cuartos y el comisario de quintas que le priva de los hijos”. Faltaba “la idea del interés público”.

En materia de religión, “el campesinado castellano es casi tan indiferente” como en política. “Su interés no pasa las fronteras de las necesidades personales”.



Mujeres arando, trillando y cribando. Fotografías de A. Rioja de Pablo. AHPSO 3757, 3751, 7253

La uniformidad de la vida en la aldea solo era interrumpida por la “fiesta anual”: “La vida pasa trabajando enormemente en verano y no haciendo nada en invierno. Hasta la misma distracción que ofrece a nuestros campesinos la taberna, falta”.

“En las mujeres (el analfabetismo) es peor (que en los hombres). De las doscientas que hay en Renieblas, apenas diez podían leer y escribir; algunas más sabían leer”. El idioma, “duro y sonoro”, carecía de la “dulzura” de otras lenguas latinas. “Los odiosos sonidos aspirados deben ser herencia ibérica”; “el canto de estas gentes es horrible, parece el ladrido de los perros a la luna o el lamento de un alma perdida”.

“El aspecto de los campesinos corresponde a su vida de trabajo y privaciones. Son delgados, están mal comidos, pero revelan soltura en sus movimientos. Su estatura es mediana. La tez morena, las buenas proporciones del cuerpo, la pequeñez de los pies y de las manos denotan la raza meridional”. Pero, sobre todo, el aspecto de los campesinos estaba determinado por su componente racial: la raza “lábico-ibérica” a la que pertenecían. “Recuerdan el África, y las tribus bereberes, parientas de los negros, cuyos caracteres, labios gruesos y nariz chata, ostentaban algo atenuados”.

“Ante todo tienen los iberos y los bereberes como rasgo característico la falta de cultura: la incapacidad de ser cultos ellos mismos y de asimilarse la cultura ajena. Esto es una herencia maldita del continente africano.”

“No menos que los caracteres físicos perduran en los castellanos de nuestros días las cualidades de los antiguos iberos”: el orgullo, la terquedad, el amor a la libertad, la caballerosidad, el ser hospitalario, pero también la indolencia y la falta de

unidad. Los hidalgos “distínguense de los labriegos por su mayor estatura, herencia de sus antepasados los godos (...) En estas figuras, bellas, como recortadas de un lienzo de Velázquez, está retratado el orgullo español (...) También la *fides celtibérica*, el rasgo más bello del carácter celtíbero, resplandece en él”.

“Así, pues, vive en las altas, venteadas mesetas de Castilla la Vieja, en una pobreza y en una incultura primitivas, una raza terca. Espiritual y corporalmente no puede negarse que desciende en lo malo y en lo bueno de los antiguos celtíberos”.

“En el idioma y en los hábitos espirituales se echa de ver que los moradores de las costa de Levante son de la misma raza que los franceses. Son ligurios como ellos. Ligurios parecen ser los vascongados, cuya diferencia de los castellanos niega su origen ibérico” (...) Hasta el día se ha conservado la primitiva oposición entre iberos, ligurios y celtas, en el odio que sienten portugueses, catalanes y vascongados hacia las tiránicas mesetas...”

“¿Quién vencerá en esta lucha entre las tierras bajas y las altas? ¿A quién debemos desear la victoria? De corazón estoy con los altivos hidalgos de Castilla, pero en política no es el corazón el que decide, sino la cabeza. Castilla ha demostrado durante los muchos años que dominó que es capaz de explotar otras tierras; pero incapaz de tener una cultura propia”. “Por tanto, el que desee que progrese el mundo, debe desear que desaparezca la hegemonía celtibérica, y que triunfen los catalanes y los vascongados. Y triunfarán o se separarán de Castilla. Es de esperar que se realice en nuestra época lo que no consiguieron los cartagineses y los romanos, los godos y los árabes: la conquista y colonización de la planicie castellana, la separación de África, la anexión a Europa”.



Un “orgullosa” numantino

**SANTIAGO
GÓMEZ
SANTACRUZ**

La “figura” del Abad

Nacido en Arguijo (Soria) en 1869, en el seno de una familia vinculada a la trashumancia, Santiago Gómez Santacruz cursó estudios en los seminarios de Sigüenza, El Burgo de Osma y Toledo, obteniendo, en 1892, el grado de Licenciado en Sagrada Teología. Exitosa “carrera eclesiástica” que le llevó, “después de brillantes ejercicios de oposición”, a ocupar, en diciembre de 1903, la dignidad de Abad de la Iglesia Colegial de San Pedro, que ejerció durante 45 años, hasta su muerte en 1949 (*El Avisador Numantino*, 10-12-1903).

La persona llegaría a identificarse de tal modo con el cargo que Gómez Santacruz fue ya, durante toda su vida, el “señor Abad”, como en Soria se le conocía. Una Soria, la de las primeras décadas del siglo XX (desde el liberalismo oligárquico de la Restauración a la Dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República y el primer Franquismo), que no puede entenderse sin la figura del Abad.

A menudo, para dar idea de la importancia del personaje, se recurre a enumerar la lista de los cargos que desempeñó. Y en verdad que la relación, aun incompleta, es abrumadora: Abad de la Colegiata; miembro fundador de la Caja de Ahorros (1912); Consiliario y Presidente de la Federación Católica-Agraria de la Diócesis de Osma (creada en 1914); fundador y director del periódico *Ideal Numantino*; Académico Correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes; miembro de la Comisión de Excavaciones de Numancia; vocal y Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos; vocal de las Juntas Provincial y Municipal de Beneficencia y de Instrucción Pública, de la Junta de Prisiones y del Censo. A lo que hay que añadir una serie de entidades benéficas debidas a su iniciativa: la Cocina Económica, la Cantina Escolar, la Asociación de Caridad.

Pero con toda seguridad su poder e influencia eran superiores a la suma de sus cargos, aun cuando estos no fueran ejercidos todos ellos simultáneamente. Entre otras cosas porque fue capaz de reunir una especie de “capital simbólico” a base de autoridad moral (por supuesto, católica), carisma y reconocimiento. Su presencia en la *esfera* pública fue constante. En cualquier caso, se evidencia la voluntad de la Iglesia (con el

principal de sus agentes en la capital) de crear toda una trama de organizaciones y redes capaces de vertebrar el organismo social, amenazado por las fuerzas disolventes asociadas a la modernidad: el libre pensamiento, el socialismo y la revolución.

En 1909 fundó el *Ideal Numantino*, “periódico católico” que dirigió (y en gran parte escribió) hasta su desaparición en diciembre de 1911. Confesional y militante (de un catolicismo combativo e integrista), en su “presentación” se decía “al servicio de Dios, de España y de nuestra querida provincia”. Llegaba para defender “la verdad, la virtud, el respeto a la ley y a los que, desde cualquier campo de la política defienden estos ideales”. Una publicación, pues, radicalmente política que, en teoría al margen de los partidos (“extraños a todos los partidos”), se proponía combatir “el error” en nombre de “la religión del Crucificado” y de “la moral católica, única que aceptamos”.

Porque para eso había sido creado, el periódico (su principal redactor) entró de lleno en la refriega política: la política personalista, clientelar y caciquil de la Restauración. “Combatió duramente” a quienes (Martínez Asenjo, Luis Ayuso, padre del republicano M. Hilario Ayuso), desde las propias filas, daban pábulo al “radicalismo revolucionario” y sostuvo incendiarias polémicas, de inusitada dureza, con los Ayuso y, sobre todo, Benito Artigas Arpón (crimen de Duruelo) en el que se mezclaban de forma inextricable lo personal y lo político. Ciertamente que, en un sistema como el de la Restauración, basado en el clientelismo, lo personal podía ser la forma que adoptaba el conflicto político o, a la inversa, nada podía ser más personal que lo ideológico.

Los durísimos cruces de acusaciones acabaron en denuncias por injurias y sonadas penas de destierro para el Abad (en el caso Ayuso, finalmente anulada (*casada*) por el Tribunal Supremo) y el propio Artigas.

Muy significativo era el imaginario del Sr. Abad. En el discurso pronunciado con motivo de la inauguración de la Caja de Ahorros, en 1912, se representaba así la provincia: “siempre había deseado para Soria un gran campo presidido por un grandioso Crucifijo y a los lados una escuela y un campo de experiencias agrícolas” (*El Avisador Numantino*, 23-10-1912).

Fue el Abad un orador brillante y efectista que, en sus frecuentes conferencias en el Casino y el Ateneo, en sus intervenciones públicas, etc., encandilaba a la audiencia y conseguía el aplauso y su entrega incondicional. Dotes de orador que debió desarrollar en el púlpito y luego utilizó en los mítines políticos.

Porque el Abad intervino decisivamente en la creación del “agrarismo”, un movimiento pretendidamente apolítico, defensor de los intereses de los “agricultores” e interclasista, contrario al Parlamento (“charlamiento”), anticatalanista y, por supuesto, de un acendrado sorianismo. Junto al Abad, sus impulsores fueron Felipe las Heras (destacado harinero, fundador y director de la Caja de Ahorros, etc.) y Aurelio González de Gregorio (terrateniente y conde de la Puebla de Valverde desde 1925). Su principal órgano de difusión y propaganda, *El Avisador Numantino*, lo dirigía, desde 1917, el propio Felipe las Heras.

El movimiento agrario, que venía tomando cuerpo desde hacía tiempo con la fundación de la Caja de Ahorros (1912) y la Federación de Sindicatos Agrícolas de la Diócesis de Osma (1914), cristalizó organizativa y programáticamente en la Junta de Defensa de los Contribuyentes Agricultores (1918). Como el mismo Abad explicará, entre la Junta de Defensa (política) y los Sindicatos católicos no había oposición, sino que ambos tendían “a un solo fin, el bien de las clases agrícolas”, entendiendo por estas “los ricos terratenientes”, pequeños propietarios y “los mismos braceros” (*El Avisador Numantino*, 29-11-1919).

De modo que el *agrarista* era un proyecto de encuadramiento y control social impulsado por las elites provinciales con dos caras: la política, promoviendo la elección de “representantes propios, hijos de la tierra (“antes que el cunero del pueblo el cabrero”) y que vivan en la provincia”, y la económica y social,



Caricatura del Abad D. Santiago Gómez Santacruz dibujada por Pedro Chico. En *La Voz de Soria*, 27 de abril de 1926.

a través de organizaciones (sindicatos católicos) que ejercían una labor asistencial y predicaban la fraternidad entre las clases (Romero Salvador 1980, 1994 y 2008; Pérez Romero, 1983; García Encabo y Caballero Domínguez, 2003).

Era necesario que los sorianos (y los castellanos) se unieran, superando “la fatal herencia de un cruel individualismo que hizo sucumbir a Numancia”, y, de ese modo, “hacer de Soria un pueblo grande, victorioso como Numancia” (*El Avisador Numantino*, 8-05-1918). En la misma conferencia, separadas por unos párrafos, figuraban esas dos afirmaciones contradictorias del Abad. Mas poco importaba la contradicción: el mito lo soporta todo y la referencia numantina se convertía así en un comodín útil para movilizar a los “agricultores”.

Por cierto que “del movimiento agrario saldría el mayor contingente de colaboradores, defensores y apologistas” de la Dictadura de Primo de Rivera (Pérez Romero, 1983, p. 130).

“Refutación de las conclusiones históricas y arqueológicas defendidas por Adolf Schulten”

Gómez Santacruz conocía bien el efecto movilizador del mito de Numancia y, en 1914, indignado por cómo Schulten “se ensañó contra España” y ofendió a sus gentes, tomó la pluma y pasó a la acción. Salía al paso de lo que para él era palmaria ingratitud y trato desconsiderado al país que tantas facilidades le dio para excavar en Numancia y al hombre (Eduardo Saavedra) que tan desinteresadamente le ayudó.

Llevaba tiempo madurando la respuesta, “pues me está reventando que continuamente propios y extraños digan y repitan que el alemán ha descubierto la ciudad gloriosa” (Gómez Barrera, 2014a, p. 167). Pero lo que le hizo estallar fueron los artículos “Campesinos de Castilla” (1913) y *Mis excavaciones en Numancia* (1914). Respuesta airada, sañuda, violenta a veces, que el Abad compuso “al día” y publicó por entregas (23) en *Noticiero de Soria* entre el 29 de abril y el 23 de julio de 1914, y en forma de libro ese mismo año, con el título: *El Solar Numantino Refutación de las conclusiones históricas y arqueológicas defendidas por Adolf Schulten profesor de Erlangen como resultado de las excavaciones que practicó en Numancia y en sus inmediaciones*.

En su *Refutación* Gómez Santacruz descalificaba al profesor alemán, como persona y hombre de ciencia (una argumentación, la científica, inconsistente), destapando sus muchas imposturas, su desmedida ambición (“Soñando grandezas”), ingratitud y falta de escrúpulos. Denunciaba el Abad que Schulten había querido “apropiarse” del título de “descubridor” de Numancia, “aunque para ello tuviera que arrebatárselo a su generoso protector” (Saavedra); presentaba al alemán como “negociante poco escrupuloso”, “explotador” de Numancia (y no descubridor), en pos de su encumbramiento académico y profesional.

Solo así se explica que el arrogante alemán quisiera echar “con violencia del cerro al Sr. Rioja”, enviara a Alemania varias cajas con objetos desenterrados en las excavaciones (a pesar de haber reiterado que todo lo encontrado se quedaría en Soria) o mintiera afirmando que si “los alemanes no hubieran empezado en 1905 a hacer las excavaciones”, los españoles “no las habrían hecho después”, tal era el olvido en el que, a finales

del siglo XIX, se encontraba Numancia, “utilizada para sacar piedra por los aldeanos” (Schulten, 1914, p. 14).

Una vez concluido el trabajo de demolición personal e intelectual, convencido de que la “altura científica” y la calidad humana son inseparables (ahí estaba Saavedra, “tan humilde como sabio”, para demostrarlo) y de que no es posible la una sin la otra, Gómez Santacruz dedicaba unos breves capítulos a describir “cómo trata Schulten a los castellanos” en *Campesinos* y a responder a tamaño ultraje (Jimeno y Torre Echávarri, 1999).

Y lo hacía ridiculizando al alemán y preguntándose si lo que decía haber visto y oído no fue bajo los efectos de la tinta (el vino áspero y espeso que, según Schulten, bebían los campesinos): “sus escritos revelan que usa de ella sin moderación”. Acaso también cuando proponía “que quedemos los castellanos reducidos a la condición de colonos de los catalanes, único modo de que dejemos de ser africanos y de que nos incorporemos a Europa”.

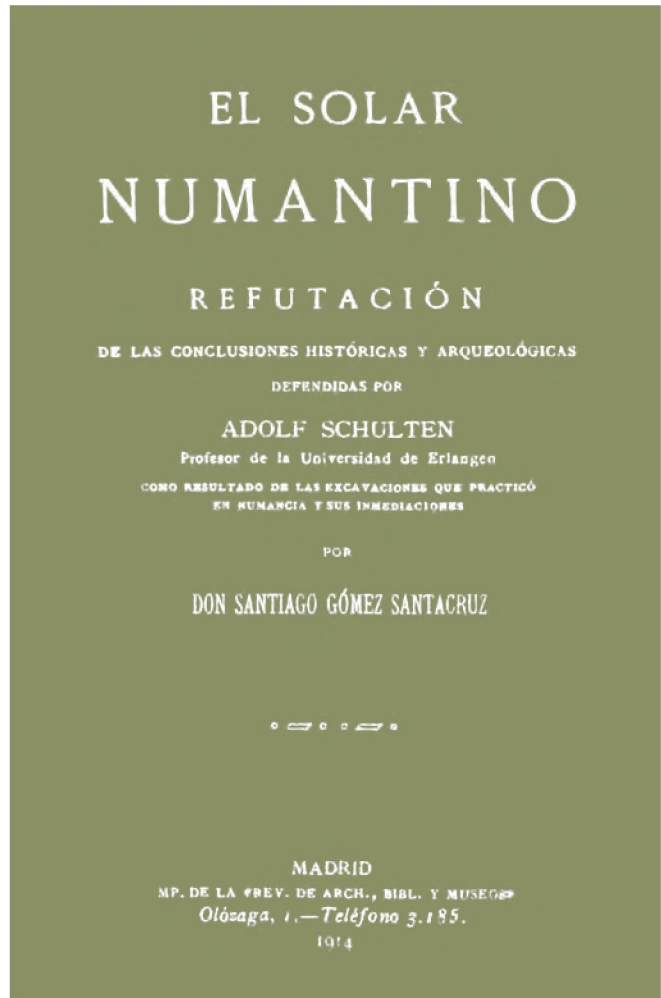
Pero las numerosas preguntas que el Abad dirigía a Schulten en su escrito lo convirtieron, como muy acertadamente ha visto Gómez Barrera, “en un interrogatorio a quien nadie contestaba y donde faltaban los hechos que pudieran servir para rebatir lo argumentado por Schulten” (2014a, p. 174). Y, por otra parte, la refutación del Abad estaba impregnada de una concepción nacionalista y caracterológica simétrica (e inversa) a la del alemán. Así, la caballerosidad, honradez, generosidad e incluso el orgullo de los castellanos: “¡A buena hora iba a consentir ningún castellano que un extranjero lo echara de Numancia!”.

La *refutación* de Gómez Santacruz no tuvo eco en la prensa capitalina y, sin embargo, sí que tuvo repercusión más allá del ámbito local. Personajes señalados como Ernest Mérimée y Pierre Paris, en el contexto de la incipiente Gran Guerra, criticaron los “juicios denigrantes” que Schulten había dedicado a los españoles, lo que hizo que este interviniese para reiterar que “Campesinos” no era sino “una descripción objetiva” de los “labriegos de la región de Numancia” (las “injurias” del Abad solo le sugerían las palabras de Schiller: “Contra la tontería luchan en vano hasta los propios dioses”) y reprochar a los franceses que su toma de posición obedeciera a su condición de alemán (Gómez Barrera, 2014a, p. 178).

Bosch Gimpera (que compartía con Schulten ideas e “intereses prácticos que les unían en el campo académico”), en su reseña sobre *El Solar Numantino* (1916), aseguraba que “Campesinos” no se había entendido bien; que Schulten no había querido ofender a España; que si censuraba alguna cosa, nunca lo hacía “con acritud o desprecio”; que, junto a lo malo, destacaba también “lo bueno”; que se habían entresacado “párrafos y frases sueltas”, atribuyéndoles “un significado que no tienen”, etc.

Por otra parte, en cuanto a su condición de “descubridor” de Numancia, Bosch afirmaba que el alemán siempre había respetado a Eduardo Saavedra y reconocido sus “grandes méritos científicos”, pero que fue Schulten quien identificó científicamente “los restos de la ciudad ibérica de Numancia”, por lo que “no es ningún pecado que se llame descubridor de Numancia”. Se revolvía asimismo Bosch contra la “acusación gravísima y deplorable en alto grado” que el Abad hacía a Schulten, tachado “de ladrón” (1916, pp. 76-77).

La polémica no acabó aquí. En 1917, el escritor Gonzalo Morenas de Tejada y el periodista Pascual Pérez Rioja rememoraban en *Noticiero de Soria*, de manera algo confusa, lo acontecido en Soria el año 1905 y siguientes con “el alemán Schulten y las ruinas de Numancia”. Llamaba el primero a la unidad de los sorianos (“substancia del verdadero sorianismo”), mientras el segundo, sangrando todavía por la herida, hablaba de los “estudios-engendros escritos a *poste riori* (sic) por el desaprensivo alemán”, al tiempo que mostraba su escepticismo sobre una deseable mayor intervención en la “cosa pública”. Porque, le decía Pérez Rioja a Morenas de Tejada: “seamos francos a fuer de ser sorianos; pesa más en la contienda de las actuales luchas rurales (...) la fuerza política partidista que el idealismo literario y el periodístico” (*Noticiero de Soria*, 27-03-1917/17-04-1917).



Algunos años más tarde, Andrés Giménez Soler, catedrático de la Universidad de Zaragoza, leía el discurso de apertura del curso académico 1921-1922: “Refutación a las teorías del Profesor Schulten referentes a Numancia”, texto de gran interés en el que criticaba con dureza al alemán, sus contradicciones interpretativas, su método de trabajo (“Schulten pide a los textos la confirmación de sus prejuicios”) y, en especial, el racismo: “el criterio histórico de Schulten es la raza”. Una réplica crepuscular de esta polémica, desvaída y anacrónica, se produjo en 1994 con motivo de la inauguración en Renieblas de un monumento dedicado al arqueólogo alemán.



Caricatura del Abad D. Santiago Gómez Santacruz, publicada en *La Verdad*, 21 de junio de 1910.



Santiago Gómez Santacruz, Blas Taracena, González Simancas y José Ramón Mérida en el Museo Numantino flanqueados por los bustos de E. Saavedra y R. Benito Aceña. Archivo familiar Gómez Simancas



Noticiero de Soria, 13 de mayo de 1914.



Ideal Numantino, 11 de diciembre de 1914.



Un prócer local:

**RAMÓN BENITO
ACEÑA**

El “buen cacique”

Ramón Benito Aceña nació en Valdeavellano de Tera en 1830. Su padre, Matías Benito y Campo, era un cuantioso ganadero lanar emparentado con otros de la zona de El Valle. Su familia, como era habitual entre los grandes propietarios de ganado merino, tenía importantes propiedades en Córdoba y Sevilla, ciudad esta última en la que Benito Aceña residiría.

Estudió Aceña el grado de Bachillerato en el “recientemente inaugurado Instituto provincial” de Soria y la carrera de Derecho en la Universidad Central de Madrid. Después de rechazar la propuesta que se le hizo para que ocupase la alcaldía de Baracoa (Cuba), desempeñó algunos cargos administrativos en los Ministerios de Gracia y Justicia y Fomento, a los que pronto renunció para dedicarse a los negocios de lana merina y a la gestión de la “cuantiosa fortuna” que su padre le dejó.

Determinadas obligaciones (entre otras, las políticas) “le obligaban a vivir en Madrid” largas temporadas, mientras que su presencia en Soria se reducía a la estancia estival en el pueblo y casa donde nació.

La iniciación política de Aceña fue tardía y estuvo determinada, además de por “la cuna”, por la posición social. Y es que la dedicación política, que sin duda era una consecuencia de la posición social, *daba* asimismo “posición”. Algo más que un “entretenimiento” o una forma de ocupar el tiempo (como llegó a decir que era en su caso), la política acabó convirtiéndose en la ocupación fundamental (razón de ser) de su vida, que ya nunca abandonó.

Durante la Restauración (su primera elección tuvo lugar antes, en 1871), representó al distrito de Soria en “todas las elecciones convocadas por los gobiernos conservadores”: 1876, 1879, 1884, 1891 y 1896. En 1893 sería elegido senador por primera vez, e ininterrumpidamente desde 1899 hasta su muerte en 1916 (García Encabo, 1999).

La opción por el Senado (al que se refirió de forma despreciativa como “cuartel de los inválidos”) tuvo que ver con la llegada a Soria del vizconde de Eza (que representó al distrito inin-

terrupidamente desde 1899 hasta 1923) y, por lo tanto, se trató más de una relegación que de una opción personal. No obstante, a pesar de lo cara que resultaba la elección y de no conseguir la senaduría vitalicia (a la que aspiraba), persistió hasta el final de sus días y murió Senador.

Benito Aceña es recordado por conseguir el ferrocarril para Soria, por impulsar y construir, a sus expensas, el Monumento a Numancia y por construir asimismo el Museo Numantino, pagado de “de su propio peculio”. Pues bien, ni siquiera esas meritorias y costosas actuaciones le aseguraron el escaño. En efecto, Aceña, como han puesto de manifiesto sus biógrafos, a falta de un “cacicato estable”, se vio obligado a demostrar continuamente que era “un diputado de hechos” y a atender las demandas del distrito repartiendo favores y dádivas (García Encabo y Caballero Domínguez, 1997; 2003).

Sus relaciones con el distrito tuvieron un “cierto carácter tormentoso”, y ni siquiera en los momentos de mayor reconocimiento de su labor pareció *normalizarse* dicha relación. Después de haber conseguido en 1885 la subvención de 10 millones para el ferrocarril de Torralba a Soria y de haberse asegurado el éxito de la subasta (adjudicada a la Compañía belga de Eduard Otlet), tuvo que asistir al intento de los enemigos políticos (y algunos “amigos”) de hurtarle su indiscutible éxito.

Y en 1905, recién inaugurado el Monumento a Numancia en olor de multitudes, estando en el ápice de su prestigio y poder, en las elecciones al Senado convocadas por un gobierno liberal, tuvo que dirigirse a Antonio Maura, líder del partido conservador, para que se le asignase a él el puesto que, en el encasillado, se reservaba a los conservadores. Tenía entonces 75 años.

Monumento a Numancia

A Ramón Benito Aceña le parecía “anómalo e inexplicable” que en la colina de Garray no existiese un monumento que recordase (y celebrase) el “acontecimiento más memorable de la España antigua”: la resistencia y destrucción de Numancia. Para “subsanan” tan culposo olvido, había decidido “sufragar a sus expensas” dicho Monumento (Aceña: “El Monumento a Numancia”, 1906, p. 21).

Aceña sabía muy bien lo que Numancia podía darle. Hacía ya más de veinte años, en las elecciones de 1881, aconsejaba a Canalejas: “con que vaya V a Soria, lleve algún dinero, a ser posible bastante, y en el teatro dé una conferencia hablándoles del ferrocarril”, de los intereses de Soria y de Numancia, “logrará V entusiasmar al público y su triunfo será seguro” (García Encabo y Caballero Domínguez, 2003, p. 123).

Según propia confesión, la necesidad de acometer algún tipo de obra conmemorativa se le hizo evidente con motivo de la visita de Alfonso XIII en 1903, por el temor a que “la curiosidad de S. M. quedase defraudada ante la contemplación de aquellos escuetos y desnudos cerros” (Aceña, 1906, p. 22). Y, en efecto, el monarca recordaba en 1919, cuando volvió a Soria para inaugurar el Museo Numantino, que, en su anterior visita (1905), aparte del Monumento entonces inaugurado, “sólo se sabía que aquel lugar era Numancia por las propias palabras de los arqueólogos” (Gómez Barrera, 2016, p. 228).

Del testimonio de Aceña, y de otros muchos coincidentes, se infiere lo que, a comienzos del siglo XX, era una triste realidad: la incuria y el abandono del solar numantino. Sobre el cerro de Garray un monumento inconcluso, pirámide trunca, como la iniciativa impulsada en 1842 por el Jefe Político de la Provincia (Juan Crisóstomo Petit) bajo la inspiración, entre otros, del clérigo Gaspar Bono Serrano, y un pequeño “obelisco” colocado en 1882 por el Segundo Batallón del Regimiento de San Marcial.

El desistimiento del Estado se manifestó asimismo en los impagos a los agricultores y propietarios. El Estado “fue mo-

roso e irregular” en el pago a los dueños de los terrenos y los agricultores, pequeños propietarios “que necesitaban (de esas tierras) para poder subsistir”, realizaron las correspondientes “labores agrícolas”, con lo que se “fueron borrando poco a poco las huellas” de las excavaciones de D. Eduardo Saavedra y la Comisión de la Real Academia de la Historia en los años sesenta del siglo XIX (V. Vera: “El Monumento a Numancia”, 1906, p. 14).

Verdad es que en 1882 se declararon Monumento Nacional “las históricas ruinas” de Numancia, pero, en 1905, el Estado seguía sin tener “acción posesoria alguna sobre aquellos terrenos” y el Monumento pagado por Aceña se construyó sobre los cedidos por el vizconde de Eza: un “obelisco, de base cuadrangular, con zócalo, basa y cuerpo de sillería, y coronado por una pirámide también cuadrangular y de la misma fábrica” (Palacio: “El Monumento a Numancia”, 1906, p. 56).

Con el Monumento proyectado quería Aceña llamar la atención sobre “aquellos desnudos cerros, donde nada indica al viajero o al caminante que allí existió indomable la inmortal Numancia”, así como venerar a quienes, “héroes de la independencia nacional”, habían sido “sacrificados en el sacrosanto altar de la Patria” (Aceña: “El Monumento a Numancia”, 1906, p. 22).

Por supuesto, era intención de patricio “dar una nueva prueba de mi amor a Soria”, después de haber atendido infinidad de demandas del distrito (escuelas, carreteras, reparación de Iglesias, etc.) y, sobre todo, haber hecho posible la llegada del ferrocarril a Soria. Lo hacía además en un momento espe-

cialmente depresivo para la nación, “cuando resuenan ayes doloridos y quejas amargas por la pérdida de nuestro dilatado y rico imperio colonial”, y convencido de que “enaltecer la Patria chica es honrar la Patria grande” (Arambilet: “El Monumento a Numancia”, 1906, p. 37).

Su deudo, el Abad de la Colegiata, apreciaba la iniciativa de “un hijo tan amante de su país como la del señor Aceña” y supervisó al detalle la marcha de las obras ocupándose de los trámites relacionados con la muerte del encargado de las mismas, Bernabé La Mata (Herrero Gómez, 1999).

En el valioso libro conmemorativo sufragado por Aceña en 1906 (una síntesis del antes, durante y después del Monumento y de lo que al respecto se publicó en la prensa nacional y local) menudean las referencias a la desidia y el abandono del espacio de la “heroica” ciudad: “colina desmantelada en cuya área no se encontraban más que unos campos labrados, interrumpidos por las naturales y poco importantes sinuosidades del terreno”(Palacio: “El Monumento a Numancia”, 1906, p. 55). Tampoco faltan expresiones de pesar y “vergüenza” por que “no haya sido la Nación entera la que después de tantos siglos ha erigido este Monumento nacional” (Granados: “El Monumento a Numancia”, 1906, p. 84).

Y de forma inequívoca, se establece en él una relación de causa efecto entre

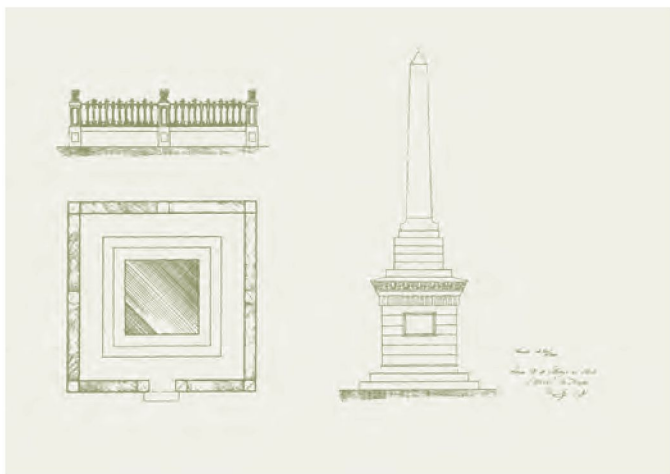
las excavaciones de los alemanes Schulten y Koenen (que llevaban doce días trabajando en el cerro cuando se inauguró el Monumento por el rey) y la movilización de la sociedad local en torno a lo que entonces se formula como “aspiración nacional”: que “el solar numantino, con Numancia al descubierto, sea propiedad nacional” (“El Monumento a Numancia”, 1906, p. 168).

Además de que no podía esconderse el “*poquito* de sonrojo para nuestra hidalguía y quijotesca condición” que causaba “la permanencia en el cerro de Numancia de una Comisión alemana” (Rioja), se alentaba la sospecha de que Alemania pretendía “adquirir en cualquier forma la propiedad del terreno y llegar el solar numantino a ser de propiedad extranjera” (V. Vera: “El Monumento a Numancia”, 1906, p. 178).

A partir de este momento el “movimiento en la opinión” resultó imparable. La Comisión de Monumentos y las instituciones locales se dirigieron al gobierno para que interviniese e hiciese posible la preservación de lo excavado y la continuación de los trabajos. La prensa (no solo local) agitó el sentimiento nacional e interpeló a los parlamentarios sorianos (el vizconde de Eza, Ramón Benito Aceña) a fin de que solicitaran en el Congreso y el Senado la aprobación de una consignación presupuestaria destinada a las excavaciones en Numancia, finalmente fijada en 15.000 pesetas (*El Avisador Numantino*, 30-12-1905).



Monumento a Numancia, 1905.



Proyecto del Monumento a Numancia diseñado por Bernabé Lamata, 12 de mayo de 1904. Tomado de J.A. Gómez Barrera *Tras los orígenes de la Arqueología soriana*, 2014.

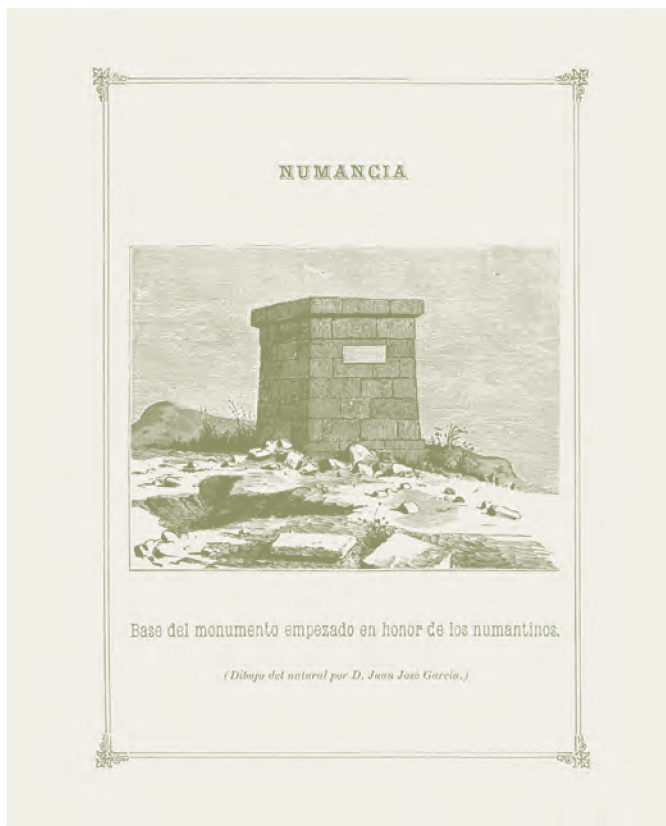


"D. Ramón Benito Aceña leyendo ante el Rey Alfonso XIII el discurso de inauguración del Monumento". 24 de agosto de 1905. En *El Monumento a Numancia*, 1906.



Vista de los tres obeliscos de Numancia (1842, 1886 y 1905).
AHPSo núm. 12688

El corolario de lo anterior fue el nombramiento, en marzo de 1906, de una Comisión Española de Excavaciones de Numancia, pues, en palabras de Aceña pronunciadas en el Senado, constituía "una vergüenza para nosotros el que para descubrir nuestras glorias tengan que venir a enseñárnoslas los extranjeros, cuando en España hay hombres eminentísimos que podrían realizar esas investigaciones" ("El Monumento a Numancia", 1906, p. 192). Sin duda, el vocablo vergüenza debió ser uno de los más utilizados por quienes durante aquellos días escribieron sobre Numancia. Por lo demás, a tenor de las palabras de Aceña, caben pocas dudas de que la Comisión Española tuvo mucho de Comisión anti-Schulten.



Fotografía de *Recuerdo de Soria*, 1893.

El Museo Numantino

Nada más comenzar sus trabajos en 1906, la Comisión de Excavaciones se enfrentó a la necesidad de un espacio en el que conservar y exhibir los objetos descubiertos, que, a comienzos de septiembre, “pasaban de los mil”. Ya en agosto Mérida se refirió a la creación de un *Museo numantino* junto a las mismas ruinas “para que quien visite Numancia pueda apreciar en toda su integridad el cuadro histórico” (*Noticiero de Soria*, 15-08-1906). De momento, las piezas recogidas se almacenaron en una caseta construida en el yacimiento por los arqueólogos alemanes en 1905, para inmediatamente instalarse en una habitación cedida por el Alcalde de Garray, D. Gregorio García, en su propia casa, “embrión del Museo Numantino” (Mérida, 1922, p. 234).

La idea de Mérida (“un Museo lo más próximo posible al cerro de Numancia”) era compartida por los miembros de la Comisión y, desde luego, por el pueblo de Garray. Sin embargo, en poco tiempo, se impuso, al decir de Mérida, un “movimiento de opinión” favorable al traslado del Museo a la capital. Gómez Barrera no ha visto rastro de esa presunta corriente de opinión, por lo que tal vez pudo tratarse de una acomodación de los miembros de la Comisión (y del propio Mérida) a las directrices del Ministerio y el efecto de las presiones de algún medio local como *Noticiero de Soria* “y los Pérez Rioja” (2014b, pp. 20-23).

Instalado en “uno de los locales de la planta baja de la Diputación provincial”, el Museo fue presentado a la prensa por Mariano Granados a comienzos de 1909 y, en el verano de ese año, quedó “acabada y completa” dicha instalación. A pesar de que la Diputación Provincial había ofrecido otro local “contiguo cuando fuere necesario”, pronto se hizo evidente, “repletas de objetos las vitrinas” (lo que hacía “difícil su contemplación y más aún su estudio”), la necesidad de un Museo específico (*ad hoc*) que reuniera las condiciones suficientes y en el que las colecciones adquirieran “el debido realce” (Mérida, 1912, p. XIII).

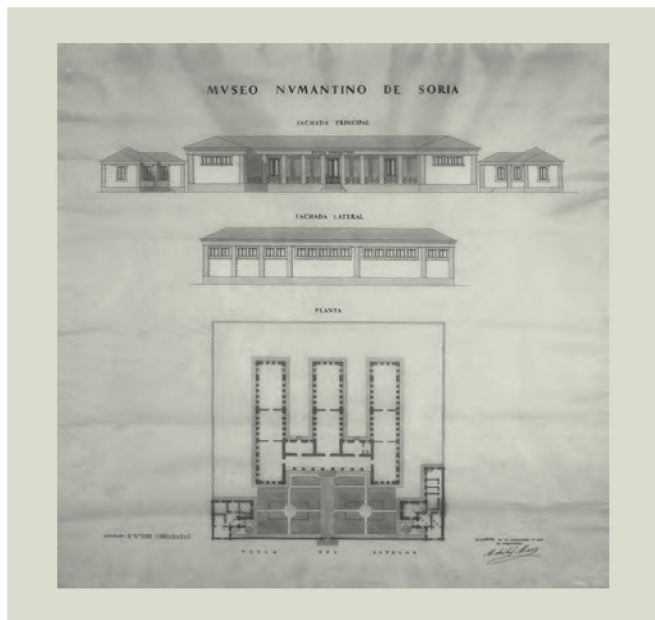
Y es curioso cómo, una vez más, todas las miradas se dirigieron, no al Estado, sino a Ramón Benito Aceña, “hombre sencillo y preclaro”, generoso benefactor “e incansable glorificador de la grandiosa epopeya numantina”, que, no hacía mucho, había gastado una fortuna para levantar el Monumento a la “inmortal” Numancia, auténtico “símbolo nacional” (V. Vera: “El Monumento a Numancia”, p. 87).

Sin duda, esta circunstancia remite a las “insuficiencias de la acción estatal” en el proceso nacionalizador español, y al mismo tiempo evidencia el pacto tácito del Estado liberal con los poderes locales, verdadera sustancia del *caciquismo* de la Restauración (Álvarez Junco, 2001, p. 29).

En efecto, Aceña, como han mostrado sus biógrafos, dependió siempre de ciertos grupos de poder local que hicieron posible su elección y, en este sentido, en lo que se refiere a la construcción del Museo Numantino, sorprende la insistencia y el tono, que se nos antoja algo más que desiderativo, con el que desde la prensa se apuntaba al Senador: “¿Será cierto que no falta un patriota” que se haga cargo “del futuro Museo Numantino”? (*Noticiero de Soria*, 12-07-1911).

La “persona patriótica” no podía ser sino Aceña, quien, “a lo que se ve”, quería “terminar su ya larga vida política” construyendo en Soria el nuevo Museo Numantino, costeadado “de su peculio particular”. Corría el año 1911 y Aceña parecía tener tomada la decisión. Consciente de que “nadie había dedicado un capital tan importante entre el Monumento y el Museo”, confesaba que lo suyo con Numancia era “una rareza, una verdadera manía” (Gómez Barrera, 2014a, p. 272).

Porque si es cierto que Aceña tuvo que ganarse “con hechos” el apoyo del distrito, su avanzada edad (81 años) hacía innecesaria tamaña *inversión* electoral, lo que acaso pudiera tener que ver con el deseo de redondear una obra y pasar a la posteridad. Piénsese que el desembolso realizado por el Monumento y el Museo superó las 100.000 pts. Para una adecuada inteligencia



Planta y alzado del Museo Numantino según proyecto de Manuel Aníbal Álvarez, 20 de septiembre de 1912. AFMN

de la cifra, téngase en cuenta que, por ejemplo, el jornal diario que Schulten pagaba a sus obreros oscilaba entre 2 y 2,50 pesetas (Morales Hernández y Gómez Gonzalo, 2016, p. 162).

En agosto de 1912, en la breve entrevista concedida a Pascual Pérez Rioja y su *Noticiero de Soria*, Aceña confirmaba lo que ya se sabía y decía “cumplir un alto deber en concepto de Patria”, completando de ese modo “lo hecho por mí en el cerro” (*Noticiero de Soria*, 24-08-1912).

El proyecto y planos del nuevo edificio, realizados por Manuel Aníbal Álvarez, miembro de la Comisión de Excavaciones, estaban en poder de Aceña a finales de ese año (1912), cuando Gómez Santacruz, que de nuevo aparece como consejero (áulico) de confianza del Senador, le daba su opinión al respecto e insistía, por si aquel tenía alguna duda, que “el Museo hay que hacerlo en el Espolón (no en el cerro de Garray) y no hay que darle más vueltas” (Gómez Barrera, 2014a, p. 275).

Vino después la solicitud al Ayuntamiento de un solar en el Espolón (marzo de 1913) para tan patriótico fin y la concesión por este (en sesión extraordinaria celebrada el 1 de abril) de un terreno algo más pequeño al solicitado (54 metros lineales frente a

los 60 pedidos), lo que, unido a la falta de un “acuerdo unánime”, llevó a Felipe las Heras a denunciar en *El Avisador* los “regateos poco pertinentes” y las “propuestas de recortes”, actitud algo mezquina que contrastaba con el patriótico desprendimiento del generoso benefactor. Unos días después, en sesión de 12 de abril, el Ayuntamiento de Soria aprobaba el proyecto de construcción del Museo Numantino sobre una parcela de 60 por 59 metros.

Después de varias conversaciones y algunos ajustes sobre el proyecto inicial, la obra le fue adjudicada a Patricio Martínez, contratista soriano, por 54.000 pesetas. Los trabajos “de cimentación” comenzaron en julio de 1913. En 1915 tuvo lugar una modificación del contrato para ajustarlo al plan original (tercer pabellón, jardín, etc.), lo que elevó su coste a 78.000 pesetas. Concluidas las obras en 1916, se llevó a cabo el traslado e instalación y montaje del nuevo Museo. Solo faltaba su inauguración (Gómez Barrera, 2014b, pp. 32-35).

Pero esta se demoró más de tres años, en los cuales el Museo permaneció cerrado a la espera de que el rey Alfonso XIII encontrara un hueco en su apretada agenda, sin que quepa descartar la incidencia de la situación internacional o las crisis internas en dicha tardanza. El compás de espera fue vivido por los sorianos con impaciencia y resignación a partes iguales. El 11 de diciembre de 1916 murió el mecenas y, en los años siguientes, la prensa anunció periódicamente la *inmediata* inauguración del Museo.

Por fin, a finales del verano de 1919 la prensa confirmaba la visita real, prevista para el 17 de septiembre. El jueves 18 se celebró el solemne acto de inauguración, iniciado con el discurso del Abad, testamentario de Ramón Benito Aceña, seguido del discurso de José Ramón Mérida (Presidente de la Comisión de Excavaciones) y el del Ministro de Instrucción Pública, quien, como representante del gobierno, aceptaba la donación y “declaraba inaugurado” el Museo.

El discurso leído por el Abad, dotado de un duro tono reivindicativo, cargaba contra quienes defendían la barbarie e incultura de los celtíberos, acaso la primera página “de esa nefasta leyenda negra con la que tanto daño han hecho y hacen a España sus enemigos”. Con esta alusión, nada velada, a Schulten y a las viejas luchas, el Abad ajustaba cuentas con el pasado y, de esa forma, parecía cerrarse el *ciclo numantino* iniciado en 1904 con la construcción del Monumento a Numancia, la presencia de los alemanes (a quienes no se mencionaba), las excavaciones de la Comisión Española y la feliz culminación que era el Museo Numantino, “sin hipérbole único en el mundo” (Gómez Barrera, 2016, Apéndices).



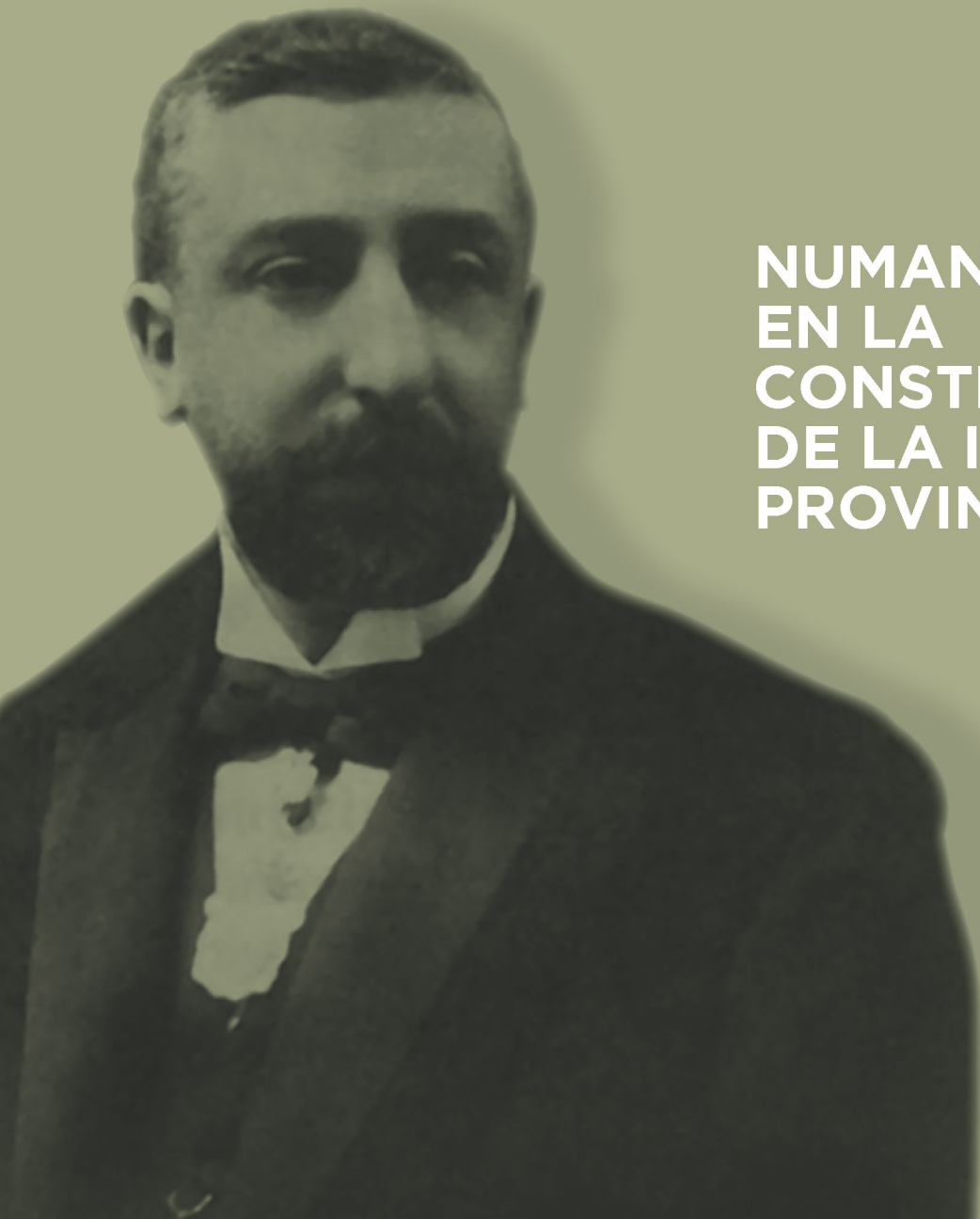
Interior del Museo Numantino tras su primer montaje. AFMN



Inauguración del Museo Numantino por Alfonso XIII, 18 de septiembre de 1919. AFMN



Exterior del Museo Numantino una vez terminada su construcción. AHPSo núm. 12582



NUMANCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PROVINCIAL

Pelayo Artigas Corominas.

“La provincia de Numancia”

Fue Pelayo Artigas Corominas, catedrático de Matemáticas del Instituto de la capital, quien, en un artículo sobre “las antiguas fortificaciones de Soria” publicado a comienzos de 1922, deslizaba la idea de hacer “extensivo” el “sagrado nombre” de Numancia a la provincia, “dejando exclusivamente el de Soria para designar a la capital” (Gómez Barrera, 2006, 2014a, 2016).

Expresada dicha idea tan solo como sugerencia, al desgaire, es posible que albergase el propósito de pulsar la opinión de la sociedad soriana para, a la vista de las primeras reacciones, dirigirla en el sentido por él deseado. La respuesta no se hizo esperar. Al poco tiempo, el día 20 de febrero, *El Porvenir Castellano* publicaba en primera página un manifiesto “vibrante” firmado por Pedro Chico (madrileño, catedrático de Geografía de la Escuela Normal de Soria) y titulado: “Homenaje espiritual. Un nuevo nombre”. En él, con el estilo hinchado e hiperbólico habitual en este tipo de literatura patriótica, recogía la “idea hermosa” lanzada por Pelayo Artigas y relanzaba como “homenaje espiritual” y “delicada ofrenda a los héroes de antaño”.

Que no se preocupen “los altos poderes”, decía: Soria no exigía ahora mejoras materiales, pues lo llevaba haciendo cien años (hasta enronquecer) sin ser escuchada; tan solo pedía “dos renglones” en la “Gaceta de Madrid”. Nada más. Renombrada la provincia como Numancia, los que hasta entonces pronunciaban “con acentos de burla” el nombre de Soria, tendrían que ser más respetuosos con “el sagrado nombre de la nueva provincia de NUMANCIA”.

El lunes 27 de febrero *El Porvenir Castellano*, convertido desde ese mismo momento en el principal patrocinador de la idea, titulaba: “Nuestro homenaje espiritual”. No se trataba, según este periódico, de “un mero cambio de nombre”, sino de un homenaje nacional “encaminado a enaltecer más todavía a nuestra tierra”. Apelaba a los sorianos amantes de “las glorias con las que nuestra patria chica se enorgullece”, al tiempo que agradecía el inmediato apoyo de *El Avisador Numantino* y *El Defensor Escolar* y el pronunciamiento favorable de la Diputación Provincial.

Esta (la Diputación), en sesión de 24 de febrero, aprobó por unanimidad (según uno de sus diputados, Pedro de San Martín) consultar a los ayuntamientos de la provincia y el uno de marzo, su presidente D. Alonso de Velasco, abogado y Delegado Regio de Primera Enseñanza, enviaba una circular para que las corporaciones municipales, “a modo de plebiscito”, emitieran su opinión “en el plazo de un mes” (*El Porvenir Castellano*, 13-03-1922).

“Marcha triunfal”

Además de *El Avisador Numantino* y *El Defensor Escolar* (y con él “todos los maestros de la provincia”) se unieron a la campaña, voluntariosos e incondicionales, *Hogar y Pueblo* y *Numancia Sanitaria*. Pero, sin duda, “el peso” de la misma lo llevó *El Porvenir Castellano*. El mismo día 27 de febrero decía este haber empezado “a recibir adhesiones de las personas más significadas de la provincia y de la capital” e invitaba a todos los sorianos a que se sumasen a tan loable iniciativa (“monumento ideal”) remitiendo “artículos breves” para su publicación. Por lo demás, aseguraba que la idea estaba “en el ambiente”.

Y debía estarlo porque, en los números siguientes de *El Porvenir*, a la pregunta “¿Le parece a usted bien que la provincia de Soria se llame de Numancia, conservando su nombre la capital?” seguía un centón de pequeños textos, la mayoría insustanciales, firmados por lo más granado de la sociedad soriana. Nadie quiso faltar (o pudo evitar acudir) a la cita.

Año XI **Núm. 930**

El porvenir Castellano

Periódico Independiente. Se publica los lunes

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Director: **Marcelo Reglero.** Franqueo concertado.

SORIA.—Lunes 6 de Marzo de 1922

Falta la entrega referida en Director. Asumido aduana 10.

UN MONUMENTO IDEAL LA PROVINCIA DE NUMANCIA

Si un señor presentara en Soria, o en cualquier otro pueblo de la provincia, el delirado proyecto de un magnífico monumento, de mármol y bronce, dedicado a glorificar a los héroes numancinos, y pidiera permiso a todos los ayuntamientos de la zona, para emplazarlo en el Cerro de Urzay, con los quecos, en el medio del estado de aquilón, a buen seguro que no se le negaría ninguno porque en esta tierra que ha sido teatro del heroísmo de las guerras numancinas, los héroes que se le atribuyen, se le atribuyen, en su momento, a los héroes numancinos, y a los héroes numancinos, a los héroes numancinos.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

La provincia de SORIA que ha hecho en toda la Librería, y a la honra de **NUMANCIA**, para casarse veces se trata de ensalzar a esta sufrida región. Es habido de los amigos numancinos, de los jóvenes, y de las **tierras de Numancia**, itaco perfecto dera lo, que a vís la pumomento ideal? Pues muy sencillo observando los nombres de los héroes y patria uno de los pueblos, excenter el glorioso de **NUMANCIA**, por toda esta región, adoptable para designar a la provincia.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

El señor presentará en Soria, o en cualquier otro pueblo de la provincia, el delirado proyecto de un magnífico monumento, de mármol y bronce, dedicado a glorificar a los héroes numancinos, y pidiera permiso a todos los ayuntamientos de la zona, para emplazarlo en el Cerro de Urzay, con los quecos, en el medio del estado de aquilón, a buen seguro que no se le negaría ninguno porque en esta tierra que ha sido teatro del heroísmo de las guerras numancinas, los héroes que se le atribuyen, se le atribuyen, en su momento, a los héroes numancinos, y a los héroes numancinos, a los héroes numancinos.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

Es el homenaje que se os tributa al resque a **NUMANCIA**, levantando a vuestros miembros, y que al haberlo así contribuido a la gloria de **NUMANCIA**, y al mismo tiempo cada la sagrada ciudad (era y vuestros localidades rurales), estableciendo un vínculo ideal indisoluble, haciendo que los queridos nombres de aquellos pueblos desde que uno visitéis la zona pradera y el sagrado de **NUMANCIA**, que ya os habéis en lo nuestro, para siempre; y que, cada pueblo de esta provincia, sin perder su nombre, sin adular de su personalidad, pueda presentarse por un pedazo de **NUMANCIA**. Y así cuando alguna vez en los cerros de Urzay, se proyecten con tono despectivo, desde una de tantas alegres y pintorescas aldeas como se figuran en los mapas, con noble acento castellano podrá contestar en la **PROVINCIA DE NUMANCIA**.

Adhesiones

¿Le parece a usted bien que la provincia de Soria se llame de **NUMANCIA**, conservando su nombre la capital?

Esta es la pregunta que hemos dirigido y dirigimos a todos los habitantes de Soria y su provincia.

Nos han contestado ya numerosas y distinguidas personalidades de la ciudad, en esta forma:

En nombre de la familia Numancia, Soria deberá cambiar su nombre a **NUMANCIA**, que no desaparecerá el nombre de SORIA, que seguirá ostentando la capital, sino de usar para siempre estos dos gloriosos nombres: pues cuando se hable de SORIA, se dirá que es la capital de la provincia, de **NUMANCIA**, y cuando se hable de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

Es decir, que al dar a la provincia el nombre de **NUMANCIA**, se hace desaparecer el de SORIA, sino que se le encubre. Para el honorífico nombre de SORIA, capital de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

Es decir, que al dar a la provincia el nombre de **NUMANCIA**, se hace desaparecer el de SORIA, sino que se le encubre. Para el honorífico nombre de SORIA, capital de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

En nombre de la familia Numancia, Soria deberá cambiar su nombre a **NUMANCIA**, que no desaparecerá el nombre de SORIA, que seguirá ostentando la capital, sino de usar para siempre estos dos gloriosos nombres: pues cuando se hable de SORIA, se dirá que es la capital de la provincia, de **NUMANCIA**, y cuando se hable de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

Es decir, que al dar a la provincia el nombre de **NUMANCIA**, se hace desaparecer el de SORIA, sino que se le encubre. Para el honorífico nombre de SORIA, capital de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

Es decir, que al dar a la provincia el nombre de **NUMANCIA**, se hace desaparecer el de SORIA, sino que se le encubre. Para el honorífico nombre de SORIA, capital de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

En nombre de la familia Numancia, Soria deberá cambiar su nombre a **NUMANCIA**, que no desaparecerá el nombre de SORIA, que seguirá ostentando la capital, sino de usar para siempre estos dos gloriosos nombres: pues cuando se hable de SORIA, se dirá que es la capital de la provincia, de **NUMANCIA**, y cuando se hable de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

Es decir, que al dar a la provincia el nombre de **NUMANCIA**, se hace desaparecer el de SORIA, sino que se le encubre. Para el honorífico nombre de SORIA, capital de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

Es decir, que al dar a la provincia el nombre de **NUMANCIA**, se hace desaparecer el de SORIA, sino que se le encubre. Para el honorífico nombre de SORIA, capital de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

En nombre de la familia Numancia, Soria deberá cambiar su nombre a **NUMANCIA**, que no desaparecerá el nombre de SORIA, que seguirá ostentando la capital, sino de usar para siempre estos dos gloriosos nombres: pues cuando se hable de SORIA, se dirá que es la capital de la provincia, de **NUMANCIA**, y cuando se hable de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

Es decir, que al dar a la provincia el nombre de **NUMANCIA**, se hace desaparecer el de SORIA, sino que se le encubre. Para el honorífico nombre de SORIA, capital de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

Es decir, que al dar a la provincia el nombre de **NUMANCIA**, se hace desaparecer el de SORIA, sino que se le encubre. Para el honorífico nombre de SORIA, capital de la provincia de **NUMANCIA**, se dirá que es la capital de SORIA, que será su capital.

Hicieron pública su adhesión personalidades con la más elevada representación institucional en la provincia (el Gobernador Civil, Sr. Posada, el Presidente de la Diputación, D. Alfonso de Velasco, diputados provinciales, alcaldes), cargos de la administración del Estado (Director del Banco de España, Delegado de Hacienda, Inspector Jefe de Primera Enseñanza, Director del Museo Numantino), ex-alcaldes, algún ex-gobernador, personas de especial relevancia social en la ciudad, directores de periódico, profesores, abogados, médicos, parlamentarios (Diputados y Senadores del Reino) y hasta el Obispo de Osma. Adhesiones entusiastas unas, tibias, prudentes y aun escépticas otras, acaso inducidas por “la fuerza del ambiente”.

Al cambio de nombre se le atribuían efectos salvíficos para la provincia. Numancia sería un poderoso refuerzo moral para los sorianos, que deberían comportarse como “dignos continuadores” de los numantinos, cambiar “su aire circunspecto y frío por los arrestos varoniles de los hombres libres”, abandonar “nuestra ingénita humildad” y, como escribía el Abad, “en lo sucesivo, (proceder) como numantinos” (*El Avisador Numantino*, 15-03-1922). A José María Palacio le parecía bien todo lo que se hiciera para combatir los mayores defectos de los sorianos: “una modestia exagerada y la falta de ambición” (*El Porvenir Castellano*, 20-03-1922). En Numancia veía Felipe Las Heras, director y propietario del *El Avisador Numantino*, “un escudo de legendaria altivez” para combatir los “defectos que nos dañan moral y materialmente” (*El Avisador Numantino*, 8-03-1922).

Hacia el exterior, Numancia “era un mágico talismán ante el cual se detenían respetuosamente nuestros contrincantes”, el “escudo contra el cual se estrellan las diatribas de los que no conocen a Soria” (*El Porvenir Castellano*, 6 y 20-03-1922). Puesto que “solo al eco de tu nombre (...) el inmerecido desdén de los extraños se trueca en consideración y respeto” (*El Porvenir Castellano*, 13-03-1922). Numancia sería, pues, la salvación para la provincia de Soria, aunque para ello esta tuviera que cederle el nombre a aquella.

Así, reforzados y unidos todos los sorianos/numantinos, “en apretado haz”, conseguirían “la mejora, prosperidad, engrandecimiento de nuestra Patria chica que siempre se refleja o repercute en la patria grande” (*El Porvenir Castellano*, 13-03-1922). Porque, sin duda, la provincia era el objetivo. Especialmente para la capital. Pues, como decía Mariano Íñiguez, médico del Hospital provincial, “no es un secreto para nadie que piense algo, que nuestra ciudad sin la nómina del Estado y de la pro-

vincia, sin las rentas que se cobran en la región, en diez años quedaría reducida a una población de dos mil habitantes” (*El Porvenir Castellano*, 6-03-1922).

El *nosotros* provincial se construía, en la visión de Martín Chico, sobre una concepción *organicista* y romántica de la historia: el pasado “ejerce sobre nosotros una acción fisiológica inevitable, que va unida a la influencia del medio, y una poderosa sugestión espiritual”. La irradiación del pasado sobre el presente y la necesidad de mantener vivas las virtudes de “nuestros ascendientes” aconsejaba llamar a esta tierra provincia de Numancia (*El Porvenir Castellano*, 20-03-1922).

Mientras tanto la marea seguía creciendo. O eso parecía. Los ayuntamientos adheridos superaban el centenar (llegaron a 140) y entre ellos se encontraban, amén del de la capital, los más poblados de la provincia. Nuevas y destacadas adhesiones individuales siguieron llegando a *El Porvenir Castellano* (Alfredo Gómez Robledo, Valentín Guisande, Gerardo Diego e incluso Antonio Machado), pero pronto se inició el reflujo. Gerardo Diego no veía otro inconveniente que hacer descender el “glorioso” nombre “a un nivel administrativo y burocrático” (27-03-1922); Antonio Machado, por su parte, se adhería, de forma algo distante, “a esa bella iniciativa” (10-04-1922).

En los últimos días del mes de marzo la “marcha triunfal” perdió fuelle y *El Porvenir Castellano*, dispuesto a agotar los últimos cartuchos, creyó conveniente recordar que, “en distintas ocasiones”, se había planteado la reducción del número de provincias, asegurando que “ningún legislador actual ni venidero” se atrevería “a borrar del mapa la provincia numantina”.

Advertía asimismo que, siendo Numancia una gloria nacional (y un símbolo de las “virtudes de la raza”), Soria no tenía “la exclusiva” sobre aquella (tenía, eso sí, “derecho preferente a rendir ese homenaje”) y podía ocurrir que, “andando el tiempo, surgiera la idea en otra parte” (3 y 10-04-1922). Este argumento, peregrino e inconsistente, lanzado a la desesperada, repetía el ya expuesto días antes en *El Avisador* (1-04-1922).

En fin, el mismo ejemplar de *El Porvenir Castellano* en el que Pelayo Artigas daba la campaña por terminada (17 de abril) incluía las opiniones favorables, expresadas a petición de parte, de D. Antonio Maura, el Sr. Conde de Romanones y los presidentes del Congreso (G. de Bugallal) y del Senado (J. S. de Toca).



Caricatura de Pelayo Artigas por Pedro Chico y Rello. Reproducida en Revista de Soria núm. 17, 1972.

“Soria siempre, o los sorianos no tenemos vergüenza. Patrañas y subterfugios”

El punto de inflexión de la campaña lo situaba Pelayo Artigas en el artículo aparecido en *El Avisador Numantino* el día 22 de marzo suscrito por “Un soriano de verdad”. Hasta entonces, según decía el profesor, todo había marchado “viento en popa” y nada hacía prever la “polvareda” que se levantaría en la capital. Lo cierto es que la reacción se había iniciado unos días antes (el 17 de marzo) en el *Noticiero de Soria*, cuando su director, fundador y propietario, Pascual P. Rioja, comparecía y anunciaba su intervención con armas y bagajes para neutralizar “la iniciativa *de moda*”.

Después de exhibir su inveterado *sorianismo*, Pascual P. Rioja pasaba a la ofensiva. En primer lugar, afirmaba que si se quería un plebiscito sobre la cuestión, debería “ser tal y como el valor de la palabra lo significa, la resolución de la comarca en pleno”, incluyendo el voto femenino (21-03-1922). Curiosa apelación la de D. Pascual al voto femenino (“Y en esta ocasión, hasta el voto de la mujer numantino-soriana debe ser computable”), que a buen seguro tenía más que ver con lo excepcional del caso que con una sobrevenida convicción plebiscitaria y democrática. Porque, que sepamos, en ningún momento planteó la extensión del voto de la mujer al conjunto de los procesos electorales.

En el ejemplar del 24 de marzo disertaba sobre el escudo de Soria, que forzosamente debería ser cambiado si salía adelante la propuesta (pues “no podríamos decir ¡NUMANCIA PURA CABEZA DE EXTREMADURA!”) y se hacía eco del artículo “¡Viva Soria!”, “magistral, concluyente (...), sea ese buen soriano quien quiera que sea”. Por lo demás, como puede verse, con la irrupción de *Noticiero de Soria*, la discusión, “salvo excepciones, no ganó en profundidad intelectual” (Pérez Romero, 1991, p. 11).

El artículo de marras no era ningún prodigio de sutileza y finura en la argumentación. Su autor se oponía al cambio porque “no se debe renunciar al nombre de una madre (...), menos aún cuando el nombre de esa madre ostenta títulos tan grandes y honrosos”. Y se preguntaba si sería con el nombre de Numancia “o con la conducta que necesitamos seguir en lo sucesivo, con lo que conseguiremos ferrocarriles”, pantanos y canales de riego, fábricas e industrias, etc. La contestación no podía ser más rotunda: “el nombre no hace a la cosa”. Y si el nombre no hace a la cosa, “señores míos, ¿por qué cambiarlo?” (Gómez Barrera, 2006, p. 146).

Con las opiniones de José Tudela y Mariano Granados Aguirre, muy puestas en razón, *Noticiero de Soria* abrió una sección de adhesiones “para que no se cambie el nombre de la provincia de Soria”. Y los “buenos sorianos” y sorianas se dirigieron en gran número al periódico; sorianos “unionistas” (los buenos) frente a los “separatistas”, como eran denominados unos y otros por aquel.

Los artículos de Tudela y Granados, personas de rango y reconocido prestigio, defendían la “tradicción” soriana, diferente a la numantina. El primero recomendaba situar a Numancia en el terreno que le correspondía, el de la arqueología, evitando darle “artificialmente una vida administrativa y burocrática”. El segundo, consciente de que, en el clima creado, había quien no se atrevía “a dar su opinión sincera”, hacía público su parecer, “hijo de un sentimiento honrado”, sin “temor a herir susceptibilidades” (*Noticiero de Soria*, 24-03-1922).

El 28 de marzo *Noticiero de Soria* pedía cuentas a la Diputación y al Ayuntamiento de la capital sobre su discutible proceder. Porque si es verdad que la Diputación había votado a favor de la propuesta del Sr. Artigas, “ignoramos si tal acuerdo fue unánime”, lo que no parecía, a tenor de los pronunciamientos de algunos diputados contrarios al cambio. Además, la “consulta plebiscitaria” carecía de validez puesto que la respuesta de los ayuntamientos no era garantía de la opinión de los pueblos. Por su parte, el acuerdo del Ayuntamiento de Soria tampoco debió ser unánime, y además este “no nos ha consultado a los vecinos de la Ciudad, exponiéndonos el asunto cual era su más sagrada obligación representativa”.

Pascual P. Rioja tuvo en Servando Aguilera y García un brioso adalid que criticó con fuerza y sin tregua la idea del cambio de nombre (“el homenaje que se pretende es necio y ridículo”) y a su impulsor (a quien calificó como “medianía”). Interpeló a los defensores del cambio para que aportaran argumentos “de orden étnico, ya de índole geográfica o de naturaleza histórica”, y expuso los suyos, que inopinadamente iban más allá del homenaje a la inmortal Numancia, a su condición de “elemento sugestivo” o su valor de ejemplo (digno de imitación) para la educación de los niños. Diciéndose (“sin jactancia”) conecedor de la Administración española, calificó asimismo de “camelo” la posible “supresión de capitales”, entre ellas la de Soria, con la que la otra parte quiso influir en la opinión (*Noticiero de Soria* 11-04-1922).

Sostenía Servando Aguilera que el nombre era “algo consustancial con la potencia anímica del individuo” y que “unidos

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 28 de Marzo de 1922

Número de hoy: 3.556

REPRESENTANTE

Se desea para la provincia de Soria, bien introducido, de responsabilidad y referencias para casa extranjera, establecidos en Barcelona del ramo de

MAQUINARIA

:: AGRICOLA - VINICOLA - OLEICOLA ::

Dirigir ofertas inmediatamente á GUILLERMO COTTI, calle Provenza, 382. — Barcelona.

En breve visitará el director de la Casa esta provincia para tratar directamente el asunto.

La provincia de SORIA

¡¡Siempre de SORIA!!

¿Existe causa fundamental, justa, honorable ni concluyente que exija cambiar el nombre á la PROVINCIA SORIANA?

¡NO!

Y mil veces no.

Ni los habitantes lo han pedido por su propia voluntad y respetable futuro; ni el nombre de la provincia de Soria está empañado, entenebrecido ni deshonrado con mancha alguna que á sus hijos les hiciera bajar la cabeza, ni encojer el corazón.

¡Y eso jamás!

Si nuestra Excm. Diputación provincial que corporativamente representa la entidad de nuestro territorio soriano, sorianísimo, cuando le fueran á proponer semejante absurdo, sin causa ni motivo justificado ni sus á trueque de honor mentido ni gloria alguna tampoco, hubiera contestado sencilla, lógica y dignamente que no podía variarse el nombre de la provincia de Soria, aquí no hubiera sucedido nada, como nada debería suceder.

En cuanto á la consulta plebiscitaria, tampoco podemos detallar como se realiza, pues no hemos visto más detalle dado á publicidad, que el de... eya van tantos ó cuantos Ayuntamientos que han contestado que *SI*.

¿Y eso es plebiscito?

Nó, porque no es una resolución tomada por un pueblo directamente, ni ciudadanamente, por mayoría de votos.

Los Ayuntamientos, se hubiera dicho, de ser así, han reunido á todos los vecinos del pueblo A., B., ó X., y exponiéndoles bien claramente el caso con razones en pró ó en contra, han votado la mayoría de tantos ó han votado la no variación de nombre por voto unánime de no querer que se les deje de llamar sorianos. Esa sería la verdad.

En cuanto al Ayuntamiento de SORIA capital de la Provincia, tampoco hay unanimidad de parecer, pues vemos que un ex Alcalde y actual concejal como el señor Vieira, dice que sí, que el otro popular concejal soriano...



ESTÉTICA URBANA.

Los nombres de las calles.

Sr. D. Pascual P. Rioja.

Mi querido amigo: Como le prometía el otro día cuando hoy al segundo extremo de su requerimiento sobre el pretendido cambio de nombre á algunas calles y plazas de Soria.

Celebró tener esta coyuntura de manifestarle mi opinión en esta materia por...

los pueblos convertidos en una especie de lista electoral ó censo de población.

De esta práctica se ha abusado, hasta para conmemorar los nombres más gloriosos de nuestra historia como un medio económico y fácil de celebrar entusiasmos á hombres sin gastos, y lo que es peor sin eficacia. Es siempre preferible para estos fines la lápida, cuando esté en buen sitio, sea por lo menos discreta y por lo menos tenga una redacción sobria y lacónica, alejando de los epítetos griegos y romanos.

Los bustos, estatuas ó monumentos son otros medios menos económicos pero más duros, de honrar solemnemente hechos ó personas y como toda conmemoración ha de ser primero, justa, oportuna, larga, adecuada,

al nombre van los hechos, la personalidad moral, la vida, el alma del que lo lleva” (*Noticiero de Soria*, 7-04-1922). Razonamiento que impugnaba abiertamente aquello de que “el nombre no hace a la cosa” del tan celebrado artículo del ignoto “soriano de verdad”, y que elevaba algo el nivel del debate.

De manera sorprendente, Aguilera remataba su argumentación aludiendo al de Soria como “un pueblo con características propias” que tenía su propio devenir, por lo que, “en este sentido, somos al par sujeto y objeto de la historia moderna”, al tiempo que acusaba a Pelayo Artigas de querer “remontar nuestro pueblo hasta las grutas salvajes del hombre primitivo” (*Noticiero de Soria*, 18-04-1922).

La polémica murió, de muerte natural, por puro agotamiento y consunción, a finales de abril. Rota la unanimidad inicial, el día 17 de ese mes Pelayo Artigas daba por concluida la campaña con un artículo publicado en *El Porvenir Castellano* así titulado: “campaña terminada”. Decía en él, con toda naturalidad, que no había perseguido “ningún fin material ni utilitario” y tampoco quería “agraviar a nadie”, por lo que dejaba el asunto en manos de la Diputación Provincial y del propio Gobierno para que “hagan lo que estimen oportuno”.

En la “Exposición” que el *Noticiero de Soria* dirigía al Gobierno el 21 de abril “en defensa de nuestra actual denominación provincial”, el periódico de Pérez Rioja repetía los mismos argumentos, aprovechando para ajustar cuentas con el “iniciador” de todo aquello, el “cerebro que ha rebuscado un tópico que no siente para alzarse por sí un pedestal de popularidad”. Porque para rendir homenaje a Numancia “no necesitan los sorianos de dómines gárrulos y mentores ayunos de ciencia”.

El Avisador Numantino simplemente calló.

Si algo queda claro de todo lo anterior es que la iniciativa, desde su misma formulación, tenía un carácter defensivo (defensa de la provincia) y de refuerzo de la autoestima de los sorianos, tan menoscabada por décadas de abandono y olvido por parte del Estado liberal. Conectaba por ello con el viejo *sorianismo*, ideología basada en una supuesta comunidad de intereses (encarnada en la provincia) en la que los conflictos de clase quedaban subsumidos.

En un proceso mimético al del Estado-nación, el *sorianismo* proyectaba hacia atrás el hecho provincial buscando en el pasado la legitimación de la provincia, amenazada por sus nuevos enemigos (la revolución, los políticos cuneros, los

catalanes) incluidos los interiores (la desunión, una excesiva masedumbre, etc.) De ahí la profusión de una literatura heroica que buscaba rescatar las “glorias del ayer”, los “hechos heroicos de sus hijos”, que constituían otros tantos méritos que el Estado no podía ignorar: Numancia, Calatañazor, la protección a Alfonso VIII en su minoría de edad por los Caballeros de los Linajes sorianos allá en el siglo XII, la resistencia al francés durante la Guerra de la Independencia, etc.

No es extraño, pues, que el pretendido cambio de nombre suscitase tantos apoyos (y una inicial unanimidad) cuando de lo que se trataba era nada menos que de la provincia. Puede que, como aseguraba su promotor, la idea “flotaba en el ambiente” desde hacía tiempo. Y si era así, sin duda contribuyó a ello “el ambiente arqueológico” del que habló José Tudela, dominante en Soria, donde “lo único que vive es lo muerto” (*Noticiero de Soria*, 4-03-1919).

Solo en un ambiente saturado de arqueología y en una provincia que se sentía en peligro pudo germinar la propuesta analizada y pudieron firmarse textos, en uno y otro lado, que, épicos o líricos, rozaban el ridículo: “Cubrir con el nombre de NUMANCIA la provincia, me parece lo mismo que cubrirla de flores” (*El Porvenir Castellano*, 20-03-1922).

Juan Antonio Gómez Barrera ha registrado centenares de “noticias arqueológicas sorianas” aparecidas, sobre todo en la prensa capitalina, entre 1860 y 1917, incluidos los 99 artículos firmados por José Ramón Mélida (2008 y 2014a, p. 309). De ese recuento quedan fuera todas las noticias relacionadas con la problemática analizada (el cambio de nombre de la provincia), también las aparecidas en *La Cotorra*, contrapunto satírico de un debate que el “periódico de altos vuelos” quiso ridiculizar.

El debate simbólico, sin duda ideológico, no provocó una clara alineación derecha izquierda, la primera “separatista” (a favor del cambio de nombre, según la denominación del *Noticiero de Soria*), la segunda “unionista” (partidaria de mantener el de Soria). Y ello fue así porque la discusión se situó en el terreno del *sorianismo*: la provincia no se discutía, era indiscutible, precisamente el objeto a preservar. Por supuesto, las dos partes decían querer lo mejor para Soria.

Numancia en el “Recuerdo de Soria”. El discurso provincial soriano

La provincia liberal

La historia venía de lejos. En su versión moderna venía de la nueva división provincial y la instauración del régimen liberal en los años treinta del siglo XIX. Si hasta ese momento Numancia había sido un mito instrumentado ideológicamente por la nobleza estamental (los Doce Linajes), con el liberalismo se convirtió en soporte ideológico de la nueva provincia: elemento de identificación colectiva y refuerzo del hecho provincial (Pérez Romero, 1994, p. 36).

En efecto, la referida identificación será impulsada por las élites sorianas en las circunstancias históricas en las que nació la provincia liberal (Javier de Burgos, 1833). Entre otras, fundamentalmente, el desmantelamiento del aparato institucional del Antiguo Régimen (la abolición de las Comunidades de villa y Tierra) y la decadencia de la ganadería trashumante (principal actividad económica durante el Antiguo Régimen) debida a la pérdida de los mercados exteriores, el avance roturador y la crisis del sistema de aprovechamiento de los pastos comunales.

La configuración de la nueva provincia de Soria (1833), que las instituciones (y con ellas los sorianos) interpretaron como una amputación y la primera agresión del Estado liberal a los sorianos, nació en efecto de la vivencia de un agravio: la “pérdida” de casi 4000 km² en beneficio de las provincias vecinas, especialmente Logroño y Guadalajara (Romero Salvador, 2006, pp. 238-239).

“No puede menos de asombrar (escribía Lorenzo Aguirre en 1888) que Soria, luchando con la desgracia de haberse visto desmembrada de multitud de pueblos que constituían gran parte de su provincia”, habiendo visto “desaparecer aquella inmensa cabaña de ganado lanar trashumante y la numerosa

y productiva industria carretera” y “preterida en cuanto a vías de comunicación (...), haya podido no solo sostenerse, sino levantarse aunque lentamente de la postración a la que la han reducido tantas desgracias y por tal cúmulo de concausas” (*Recuerdo de Soria*, 2-11-1888).

En la misma línea, apuntaba Rabal que tal decisión, al privar a Soria de las tierras más fértiles y de algunas de las zonas económicamente más activas, comprometió su desarrollo futuro: “desmembrada en su mejor parte, que era la Rioja soriana, con ella fue su industria siempre floreciente”. Y es que, añadía, “de medio a medio le han cogido, como suele decirse, los trastornos de la revolución, sin que hasta ahora le haya llegado uno tan solo de sus beneficios” (Rabal, 1889, p. VI).

Esta interpretación de la “pérdida” (recorte o desmembración) del territorio soriano, que suele repetirse aún hoy como una inevitable letanía, ignora en primer lugar que las Intendencias del siglo XVIII (variopinta agregación de jurisdicciones y señoríos en un Estado que a duras penas avanzó en la unificación jurisdiccional) no eran las provincias liberales. En segundo lugar, parece concebir la provincia de Soria como una *esencia*, una realidad permanente, casi natural, que se remontaba a la prehistoria y cuyos habitantes fueron capaces de defender su independencia y resistir heroicamente al invasor romano. En suma, dicha interpretación proyecta hacia el pasado un hecho de naturaleza estrictamente administrativa que no fue sino el resultado de los cambios liberales.

Pues bien, en ese contexto Numancia se convirtió en el motivo principal sobre el que se construyó la identidad soriana (Jimeno, 2005, p.18). Convenientemente popularizado por el



Parodia aparecida en la revista satírica *La Cotorra*, 16 de abril de 1922.

liberalismo, el mito de Numancia dio forma a *lo soriano* (aportando los elementos que lo definen) y reforzó anímicamente a los sorianos, que se verán a sí mismos como sucesores de los heroicos numantinos. Durante el período de las Regencias (de María Cristina y Espartero), proclamas y manifiestos abundaban en llamadas a los sorianos, “hijos de la inmortal Numancia”, “descendientes de una raza de héroes”, para que, imbuidos del espíritu numantino de amor a la independencia y la libertad, acudieran a la defensa del orden constitucional (Romero Salvador; García Encabo y Caballero Domínguez, 1985, pp. 247-286).

Pero a este *numantinismo* liberal siguió otro que, aunque sostenido a veces desde posiciones y prohombres republicanos, operó como un discurso profundamente conservador. Los sorianos que escribían (de los otros, los ágrafos, poco sabemos) parecían inmersos en una especie de “bucle melancólico”, inmovilizados por la “nostalgia abrumadora de la tierra” y dedicados a recuperar las glorias locales (en el caso de Numancia “gloria patria”) queriendo de este modo resituarse en el nuevo

Estado liberal. Sintiéndose (injustamente) marginados por aquel, aquejados de un acusado complejo de inferioridad, y orgullosos al tiempo de su pasado, los sorianos entablaron una relación con Numancia que modeló su “psicología colectiva”.

Y Soria se llenó de Numancia. La profusión de periódicos, comercios, cafés, calles, asociaciones varias, rótulos, periódicos con el nombre de Numancia (o el adjetivo numantino) en sus títulos, e incluso alguna logia masónica (“Los Hijos de Numancia”), ha sido descrita como *numanciamanía* (Pérez Romero, 1994, p. 37). La *manía* era más que una moda y parecía tener algo de síndrome o cuadro clínico. Por supuesto, también el *Recuerdo de Soria* se llenó de Numancia.

“Recuerdo de Soria”

El *Recuerdo de Soria*, revista publicada entre 1881 y 1906 (un total de 13 números en dos “épocas”: 1881-1888 y 1890-1906), bien que con frecuentes interrupciones, ilustra como ninguna



otra publicación de la época el estado de ánimo de toda una colectividad y, en buena medida, da forma al discurso oficial soriano. A pesar de su relativamente escasa difusión, la modesta revista (que, sin embargo, tenía *alma*), surgida “al amor de las glorias patrias” (1881, 2ª edición: 1893), se convirtió en “el antiguo testamento de nuestras tradiciones artísticas y literarias” sorianas (*El Avisador Numantino*, 4-05-1929).

Del carácter fundacional del *Recuerdo* (que compartía “el espíritu” de la Sociedad Económica Numantina) y de su condición de “antecedente” de todas las iniciativas culturales posteriores nacidas con el marchamo de lo soriano (Ateneo de Soria, Centro de Estudios Sorianos e incluso Revista de Soria) dan cuenta los propios promotores de aquellas y los historiadores que las han estudiado. Una revista, el *Recuerdo de Soria*, importante “no por lo que es, pero sí por lo que representa y significa” (2-10-1884). ¿Qué?

Adentrarse en la lectura del *Recuerdo* es abismarse en una atmósfera romántica, gris, gélida (como el clima de la provincia, del que tantas veces se quejaron sus colaboradores), a pesar de las animosas soflamas con las que se evocaban las glorias provinciales (especialmente Numancia), y nostálgica. Nostalgia de un pasado glorioso (lo no vivido) y “esperanza etérea en un futuro sustentado mucho más en la épica que en la realidad” (García Encabo, 2002, p. 299).

Curioso y polisémico título el del *Recuerdo de Soria*. La confusión se extiende al sujeto y al objeto de estudio. ¿Recuerda Soria o es Soria la recordada? Si lo primero, Soria se constituye en sujeto que se piensa a sí mismo. Si lo segundo, ¿quién es el que recuerda? Porque solo se recuerda lo que se ha vivido y el recuerdo de lo no vivido no es sino una invención, una proyección de los anhelos propios del presente a un tiempo mítico. Y en ese tiempo mítico destaca Numancia, cuyo *recuerdo* se convertirá en el principal motivo de la revista.

La nómina de los colaboradores del *Recuerdo* es larga y variada. Su perfil responde mayoritariamente al de una clase media formada por profesionales liberales (abogados, farmacéuticos, médicos), funcionarios, catedráticos de Instituto, eclesiásticos, etc. Aficionados a la arqueología, la historia o la literatura (*diletantes*), constituían lo más granado de la intelectualidad soriana. “Muchos de ellos concejales o diputados provinciales, asiduos en los periódicos locales y formando parte de las tertulias del casino” (García Encabo, 2002, p. 299). No faltaban los originarios de otras provincias, funcionarios y profesores, destinados en esta. Entre todos contribuyeron a crear una especie

de *humus* cultural a partir de cuentos, leyendas, mitos, escenarios fabulosos, etc., que forjaron el *espíritu de la provincia*.

Por encima de las ideas políticas y ciertas diferencias sobre lo que había de ser el futuro provincial, estos hombres modelarán un relato en el que los sorianos se formarán y socializarán durante décadas. Un discurso interclasista en el que las diferencias sociales simplemente desaparecían o quedaban subsumidas en una síntesis superior: la provincia, concebida como sujeto histórico y no objeto de estudio. Los materiales con los que se fabricó ese relato fueron: el olvido (contra el olvido, el *Recuerdo de Soria*), el agravio, la preterición, el trato injusto y un evidente complejo de inferioridad conjurado con la evocación de un pasado glorioso. O sea, un pasado mítico.

Con admirable capacidad de síntesis y un punto de escepticismo lo expresaba Mariano Granados Campos en 1891: “Nuestro país, pobre, esquilado, víctima inocente y sufriendo de engaños de unos, y olvidos de otros, consuela sus penas de hoy saboreando entusiasmado sus glorias de ayer, y al mirar la importancia que tuvo en otro tiempo, al considerar los privilegios que Reyes ilustres le concedieron, los hechos heroicos de sus hijos, cree encontrar, no solo algún lenitivo para sus penas, sino también fuerzas ignoradas en su propio seno, que le hagan esperar días más venturosos para el porvenir” (*Recuerdo de Soria*, nº 2, Segunda Época).

Más combativo, Pascual P. Rioja se felicitaba en 1892 por haber conseguido el primer ferrocarril “que cruzase nuestro suelo”, a la vez que exclamaba: “¡Luchar por la provincial! Aun nos resta que luchar, y quiera Dios que la prolongación de nuestra vía férrea...” (*Recuerdo de Soria*, nº 3, Segunda Época).

“Sorianismo intenso”. El mito de Numancia

El mito es un “relato fundacional” que narra “la actuación ejemplar de unos personajes extraordinarios en un tiempo memorable y lejano” (García Gual, 1997, citado por Álvarez Junco, 2016, p. 31). Estos personajes, que poblaron un pasado ancestral, son los fundadores del linaje. No es el mito un relato “inocuo, sino que está cargado de símbolos y valores” y su objetivo consiste en “dar lecciones morales, ser vehículo portador de los valores que vertebran la comunidad”. Una vez interiorizado, da sentido a la existencia (“asidero existencial”), “crea *identidad* y proporciona *autoestima*” a los que de él participan. En fin, a partir del mito las comunidades construyen “todo un marco referencial, al que se llama *cultura*” (Álvarez Junco, 2016, pp. 31-32).

Numancia en la construcción de la identidad provincial

El mito de Numancia, los símbolos y valores a él asociados, constituyen el núcleo ideológico del *sorianismo* que, como se ha dicho, permeó la sociedad soriana casi desde el mismo momento en que se creó la nueva provincia. En efecto, para Soria ser la capital de la provincia supuso toda una serie de beneficios “difíciles de cuantificar pero fácilmente imaginables” (población, burocracia, servicios, comercio, etc.), con sus correspondientes beneficiarios: propietarios, comerciantes, profesiones liberales, funcionarios (Caballero Domínguez y García Encabo, 2000, p. 138).

Aquellas ventajas acabaron por convertirse en la razón de su existencia. Pero la redistribución (geográfica y social) del poder político y económico propiciada por la revolución liberal, junto con la liquidación de instituciones (comunidad de pastos), economías (la ganadería trashumante, cuya “sentencia de muerte” fue la desamortización) y formas de vida tradicionales, dibujaron la imagen de una Soria abandonada, a la que “no le encajan bien las leyes generales de la nación” (Rabal, 1889, p. VI).

En esas circunstancias, en especial para los grupos sociales intermedios, la provincia se convirtió en una cuestión de vida o muerte. Y Numancia en el mito que daba sentido a la resistencia de una provincia siempre amenazada, asediada incluso. Porque, en efecto, el *sorianismo* es una construcción cultural que atañe sobre todo a las clases medias, esa mesocracia que, según todos los estudios, protagonizó la vida social en la capital, incapaz de conectar con los sectores populares y dependiente de las oligarquías (elites parlamentarias) para hacerse oír en Madrid.

Las clases medias y la provincia

Hace años Emilio Pérez Romero, en un texto modélico, disecionaba la sociedad soriana “entre dos siglos” (XIX y XX) con agudeza y finura de análisis. Hablaba allí de las “muy marcadas” desigualdades sociales, la baja conflictividad obrera y la escasa movilización de los trabajadores, que explicaba a partir de la estructura productiva soriana, el “paternalismo” de los patronos, la caridad administrada por la Iglesia y clases acomodadas y “el control ideológico” ejercido por la burguesía desde la prensa y otras diversas tribunas.

El panorama asociativo obrero estaba dominado en la capital por agrupaciones de oficio, “escasamente reivindicativas”, y la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria, de carácter asistencial y mutualista, estudiada de modo ejemplar por Mer-

cedes Llorente. Solo la Federación de Obreros de Soria, constituida en 1909, “responderá a fines eminentemente reivindicativos” (1987, p. 53). En el medio rural, el sindicalismo agrario aparecía fuertemente vinculado a la Iglesia católica.

De la clase media urbana (“una mesocracia de rentistas, comerciantes, profesionales y funcionarios” que dirigían la ciudad) decía el profesor Pérez Romero que “padecía un agudo problema –déficit– de representación política en las instituciones nacionales”. Vinculada su prosperidad a la de la provincia, las clases medias sorianas, de la mano de la Iglesia, promovieron toda una serie de iniciativas y “medidas para mejorar la situación de los agricultores” e hicieron de Soria el eje de su política: Junta de Defensa Provincial (1908), Sociedad Económica de Amigos del País (1911), Caja de Ahorros y Préstamos de Soria (1912), etc. Por no hablar de la permanente pregunta, en campañas periodísticas o conferencias en el Ateneo, sobre “el porvenir de Soria y su provincia” o “lo que conviene a Soria” (Gómez Barrera, 2006, p. 85).

“Un puñado de buenas familias, con fuertes prácticas endogámicas”, controlaban los principales resortes del poder local y se sucedían generación tras generación. El caso de los Aguirre y los Taracena, reconstruido con admirable precisión por Juan Antonio Gómez Barrera, es paradigmático de esa continuidad que se remonta al Antiguo Régimen: el primero de dichos apellidos aparece vinculado a la Diputación de los Doce Linajes de la ciudad de Soria, venerable institución medieval que siguió existiendo hasta el siglo XIX; los Taracena habían sido administradores de los marqueses de Almazán, condes de Altamira, señores de la villa y Tierra, antes y después de la abolición señorial. A propósito de su biografiado (Blas Taracena Aguirre), escribe Gómez Barrera: sus dos apellidos “le acarreaban en un momento toda la historia reciente de la ciudad” (2016, p. 97). La unión de esos dos linajes y su enlace con otros apellidos, como Granados, creó un entramado de familias omnipresente en la capital.

El grupo dirigente local, en nombre de Soria, pedía relegar “los programas políticos” o dejar de hacer política partidista. Lo primero era Soria y solo después de conseguir para ella el lugar “a que tenemos derecho”, cuando deje de ser “colonia abandonada”, entonces “será quizás el momento de que volvamos a nuestros respectivos puestos en los partidos políticos”. Mientras tanto “debemos plegar nuestras banderas políticas y deponer nuestras enemistades (...), agruparnos todos y todos apoyarnos mutuamente en el ideal noble y generoso de levantar a Soria y su provincia” (*Noticiero de Soria*, 27-12-1913).

La protesta de los parlamentarios sorianos (Martínez Asenjo, Aceña y el propio duque de Medinaceli), que, sin oponerse a la Junta de Defensa Provincial (1908), decían no tener abandonada la provincia y luchar denodadamente por ella, apunta, en efecto, a ese déficit de representación del que se habla más arriba (Gómez Barrera, 2006, p. 59).

No dejaron, sin embargo, de hacer política los *sorianistas*, porque, presentándose como apolítico, el *sorianismo* era sin duda el más político de los discursos. Con seguridad la más importante de las iniciativas políticas surgidas durante la crisis de la Restauración en territorio soriano, el agrarismo, organizado como movimiento económico y social (profesional), al margen y por encima de los viejos partidos, además de las contradicciones de esas clases medias, obligadas a elegir entre las oligarquías y los trabajadores, expresa la funcionalidad política del *sorianismo*, al servicio de los poderosos.

En efecto, la Junta de Defensa de los Agricultores Sorianos, que nació en febrero de 1918 y recibió el impulso inicial de pequeños propietarios y arrendatarios, acabó pronto en manos de “terratenientes y arrendadores, ultra-conservadores todos”, quienes se dedicaron a hacer política, “política vieja, política torpe (...), baja política”, política personalista ayuna de ideas, no fueran “a despertar a la clase campesina” (Granados, 1919, p.13).

“Antes que al cunero, del pueblo el cabrero”. Al Parlamento, mientras existiese, los agricultores debían enviar “personas ajenas a la política partidista”, de la tierra, que defendiesen sus auténticos intereses. A los caciques, en palabras de Gómez Santacruz, los agricultores deberían decirles: queremos “llevar a las Cortes a nuestro vaquero, que es más digno de sentarse en los escaños que ustedes” (*El Avisador Numantino*, 27-02-1918).

No es cierto, sin embargo, que el agrarismo careciera de ideología. La tenía, y nítida. Su ideólogo más influyente, Felipe las Heras, se manifestaba, en 1922, claramente contra el Parlamento y a favor del fascismo: “el fascismo (decía) es una esperanza y un buen ejemplo” (*El Avisador Numantino*, 4-11-1922). Por supuesto, la adhesión inmediata de la Junta de Defensa de los Agricultores a Primo de Rivera y la integración de los más significados de ellos en la Dictadura, nada tiene de casual.

Había contado el movimiento agrario, “en un principio”, con el apoyo de republicanos como Mariano Granados Aguirre y Benito Artigas Arpón. Este último, en el manifiesto electoral

dirigido a los agricultores sorianos el 14 de febrero de 1918, proclamaba: “Revisión arancelaria y Bases aprobadas por la Asamblea de Buitrago, es mi programa agrario” (*La Idea*, 14-02-1918). De la Asamblea de Buitrago, celebrada unos días antes, salió, en efecto, una Junta organizadora y las ideas, en buena medida traicionadas, que habían de inspirar el movimiento.

Pero incluso cuando este se había decantado ideológica y socialmente, el republicano Manuel Hilario Ayuso se presentó a las elecciones de 1923 por el distrito de El Burgo de Osma con el marbete de “agrario”, obteniendo el acta de diputado (Pérez Romero, 1983, p. 39). Es evidente que el agrarismo de Ayuso “poco o nada tendría que ver con el de la Junta”, pero interesa destacar el tirón electoral del discurso agrario, teñido de un *sorianismo* militante en el que no había lugar para la diferencia (propietarios, colonos, braceros, todos a una), y asimismo la fuerza de aquel, convertido en el terreno en el que se jugaba la política soriana.

Acaso fuera a esto, a la falta de compromiso de las clases medias con la “masa”, a su conservadurismo pequeño burgués, a su inclinación por las oligarquías, a lo que, bastantes años más tarde (12 de junio de 1936), se refería el autor de un artículo en el que se preguntaba “¿Hay en Soria intelectuales?”

No, decía con rotundidad, en Soria “hay profesionales, pero nada más. Han cultivado o les han cultivado la inteligencia porque tenían que demostrar que no eran analfabetos o imbeciles (en sentido intelectual; en otro sentido no queremos hablar) para tener un título o un empleo, al que, al igual que una vaca, ordeñar. Lo obtuvieron: resolvieron el problema del estómago, lo aseguraron y... quedaron haciéndose cosquillas en el cordón umbilical. Los que ya eran burgueses, engordando; los que no lo eran, vendiéndose primero, encanallándose después. ¿Que la masa de donde salieron ellos los necesita? También ellos necesitan tranquilidad, comodidad, tejido adiposo y una muerte dulce... Deseémosela también nosotros”.

Publicado en *La Voz de Soria* de Benito Artigas Arpón, por “un soriano cien por cien”, recuerda mucho el estilo y el tono de las viejas polémicas de este con el Abad casi treinta años atrás. Si fuera lo que parece, habría que preguntarse por el papel que, en el cuadro descrito, se atribuía él, máximo exponente de “una burguesía de agitación” en sus años jóvenes y diputado por Soria en 1931 y 1936. Sea como sea, cinco semanas más tarde, a Artigas “le sorprendió” el golpe militar en Soria, convirtiéndose en protagonista (muy a su pesar) de lo acontecido en esos días decisivos de julio.



EL PAISAJE NUMANTINO



“La mayor emoción del paisaje numantino brota en las horas quietas del atardecer. Entonces se levanta la histórica colina iluminada por el último rayo del sol poniente sobre los valles ya hundidos en la sombra de la noche. Una estampa de paz es toda esta llanada que tantas veces turbaron sangrientas batallas, y sobre la colina de Castillejo, donde acampó Escipión, se ciernen, en majestuoso vuelo, las águilas, insignia de las legiones” (Adolf Schulten, “El paisaje numantino”, *Historia de Numancia*, 1933/1945).

El concepto “moderno” de paisaje es inseparable del propio hombre: el paisaje como expresión de “un orden (de la naturaleza) que integra al hombre” (Ortega Cantero; Martínez de Pisón y García Álvarez, 2013, p. 779).

Para los escritores del 98 “la nación, o sea Castilla, era ante todo un carácter y un paisaje, un genio particular que apenas tenía que ver con la organización política.” Y tampoco con la historia (entendida como devenir, cambio). La historia, de hecho, estaba grabada en el paisaje (“historia mineral”).

De tal forma el paisaje había labrado para siempre el carácter de sus habitantes que existía una “estrecha correspondencia” entre uno y otro (paisaje y “paisanaje”), lo que determinaba al mismo tiempo la continuidad histórica de la nación española. En esta concepción no había lugar para el cambio. La tantas veces mal entendida “intrahistoria” de Unamuno era asimilable al “espíritu del pueblo”, lo que permanece, lo que no cambia (Varela, 2013, pp. 547-554).

Una visión esencialista del pueblo, su definición en términos raciales y una continuidad fundamental entre el pasado y el presente, esos son los rasgos que definen la concepción historiográfica de Adolf Schulten y encontramos en “El paisaje numantino”, en el que el alemán se puso lírico para componer un texto de gran belleza literaria. Su conexión con los presupuestos literarios e ideológicos del 98 parece fuera de toda duda razonable.

Ortega, sin embargo, invertiría los términos de aquella relación: “No es, sin más ni más, la tierra quien hace al hombre,

sino el hombre quien elige su tierra, es decir, su paisaje.” El hombre, por tanto, “modula” el paisaje y la geografía ya “no es una fatalidad”, sino, en todo caso, “un problema” (Ortega y Gasset, citado por Ortega Cantero; Martínez de Pisón y García Álvarez, p. 788). Al romper esa línea de continuidad entre el pasado y el presente y desprenderse del relato mítico, Ortega, cuando visita la “famosa colina”, confiesa: “es lo cierto que en lugares como Numancia no sabe uno qué sentir” (Ortega y Gasset, 1921, p. 329).

Muy diferente es el caso de quien no podía entender que “el gran cantor de Soria”, Antonio Machado, no hubiera “dedicado a Numancia una sola composición”. Perplejo ante el escueto “¡Gentes del alto llano numantino...!” como “única referencia explícita” del poeta, “no a la heroica ciudad, sino a sus descendientes actuales”, se pregunta: “¿Quizá por tener a ésta tan cerca, tan suya, no creyó preciso cantarla?” (Pérez Rioja, 1954, p. 98).

Sin duda, los hombres del 98 legaron una serie de contenidos que el fascismo adaptó a su particular ideología (totalitaria) y movimiento político: “una concepción esencialista, castellanista, inmóvil y mística de la nación” (Saz, 2003, p. 77). El Falangismo adoptó la retórica del 98 (al servicio de un proyecto fascista), pero, en las plumas de sus propagandistas, carentes muchas de ellas del aliento poético de los escritores de fin de siglo, se convirtió en un lenguaje hinchado y vacío (Vivar, 2004, p. 143). Y así, a propósito de Numancia, se ensalzaron los “valores espirituales, eternos e inmutables” que aquella representaba, “sus virtudes raciales”, la “gran epopeya”, etc. (Ortega, 1967, p. 7).

El paisaje numantino



Ruinas de Numancia. José Moreno Carbonero (1860-1942). Museo de Bellas Artes de Córdoba, c. 1911.
Tomado de J.A. Gómez Barrera *Tras los orígenes de la Arqueología soriana*, 2014.

Juan Antonio Gaya Nuño, en *El Santero de San Saturio* (1953), ofrecía una emocionante visión de Numancia y los numantinos alejada de efusiones patrióticas “imperiales” pero que participaba de la idea de la continuidad esencial de los pueblos:

Numancia, “ciudad sagrada del individualismo, la libertad y la pobreza celtibérica” vencida por Roma; los numantinos, “estos hombres altos y secos que aún se ven en Renieblas y Castilfrío, en Ausejo y Aldealseñor, estos señores de la palabra breve y aguda”, que “no hacían daño a nadie” y nada sabían de Roma: perdedores que solo “se defendieron cuando fueron atacados, como se defendería ese hombre de Castilfrío que ha venido a la feria si le quisieran quitar la borrega. Murieron todos. Esto fue Numancia”.

Bibliografía citada

AA.VV. (1906). *El monumento a Numancia erigido sobre las ruinas de la ciudad celtibera a expensas del Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, Senador del Reino e inaugurado solemnemente por S.M. el Rey D. Alfonso XIII, en 24 de agosto de 1905*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Ambrosio Pérez.

ÁLVAREZ JUNCO, J. (2001). “El nacionalismo español. Las insuficiencias de la acción estatal”. *Historia Social*, 40. Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, p. 29.

ÁLVAREZ JUNCO, J. (2016). *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*. Madrid, Galaxia Gutenberg.

ÁLVAREZ SANCHIS, J.; CARDITO, L.M. (2000). *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Castilla y León. Catálogo e Índices*. Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 289-368.

BOSCH GIMPERA, P. (1916). “El solar numantino”. *La Lectura. Revista de Ciencias y Artes*, año XVI, 181. Madrid, pp. 72-78.

CRUZ ANDREOTTI, G. (1987). “Un acercamiento historiográfico al Tartessos de Schulten”. *Baetica*, 10, pp. 227-240.

FERNÁNDEZ GÖTZ, M.A. (2009). “Gustaf Kossinna: análisis crítico de una figura paradigmática de la arqueología europea”. *Arqueoweb. Revista sobre arqueología en Internet*, 11.

GARCÍA GUAL, C. (1997). *La mitología. Interpretaciones del pensamiento mítico*. Barcelona, Montesinos.

GARCÍA ENCABO, C. (1999). “El voto peregrino. Elecciones y partidos políticos en la provincia de Soria 1875-1907”. Soria Edita.

GARCÍA ENCABO, C. (2002). “Utilidad e inutilidad de la historia: la producción histórica elaborada a través de los centros de estudios en la provincia de Soria”, en *Casos y cosas de Soria III*. Soria Edita.

GARCÍA ENCABO, C.; CABALLERO DOMÍNGUEZ, M. (1997). “Ramón Benito Aceña”, en Pedro Carasa, Dir.: *Élites castellanas DE la Restauración. Diccionario biográfico de Parlamentarios castellanos y leoneses (1876-1923)*. Valladolid, Junta de Castilla y León.

GARCÍA ENCABO, C.; CABALLERO DOMÍNGUEZ, M. (2000). “La revolución de los hacendados. El poder local en Soria en los inicios del liberalismo”, en *Ayuntamiento, Estado y Sociedad. Los poderes municipales en la España contemporánea*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, pp. 135-165.

GARCÍA ENCABO, C.; CABALLERO DOMÍNGUEZ, M. (2003). “El poder local en Soria. Ramón Benito Aceña o la ‘Política del Reconocimiento’”, en *El poder local en Castilla. Estudios sobre su ejercicio durante la Restauración (1874-1923)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 103-136.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1960). “Adolfo Schulten (necrológica)”. *Archivo español de Arqueología*, pp. 222-228

GAYA NUÑO, J.A. (1953). *El Santero de San Saturio*. Valencia, Editorial Castalia, 1953.

GIMÉNEZ SOLER, A. (1921). *Refutación a las teorías del Prof. Schulten referentes a Numancia. Discurso de apertura del curso 1921-1922*. Zaragoza, Tipografía de G. Casañal.

GÓMEZ BARRERA, J.A. (2006). *El Ateneo de Soria. Medio siglo de cultura y reivindicación social (1833-1936)*. Soria, Soria Edita.

GÓMEZ BARRERA, J.A. (2008). “Aportaciones a la bio-bibliografía de José Ramón Mélida Alinari desde la prensa soriana de su tiempo (1906-1934)”. *Sautuola / XIV*. Santander, Instituto de Prehistoria y Arqueología “Sautuola”, pp. 439-464.

GÓMEZ BARRERA, J.A. (2014a). *Tras los orígenes de la arqueología soriana*. Soria, Diputación Provincial.

Bibliografía citada

- GÓMEZ BARRERA, J.A. (2014b). "Historia menor del Museo Numantino. Desde sus orígenes hasta 1944", en *Museo Numantino*, Marian Arlegui (coord.). Soria, Asociación de Amigos del Museo Numantino y Junta de Castilla y León.
- GÓMEZ BARRERA, J.A. (2016). *Blas Taracena Aguirre (1895-1951)*. Soria, Ayuntamiento de Soria.
- GÓMEZ GONZALO, M. P. (2015). *Las controversias generadas en torno a las investigaciones de Adolf Schulten en Numancia*. Tesis Doctoral. Universitat de Barcelona. Facultat de Geografia i Història.
- HERRERO GÓMEZ, J. (1999). "Santiago Gómez Santacruz y el Monumento a Numancia". *Celtiberia*, 93. Soria, Centro de Estudios Sorianos, pp. 513-522.
- GRANADOS, M. (1919). *El partido Agrario, (no discutáis personas, discutid ideas)*. Soria, Tip. de Sucesor de F. Jodra.
- GÓMEZ SANTACRUZ, S. (1914). *El Solar Numantino. Refutación de las conclusiones históricas y arqueológicas defendidas por Adolf Schulten profesor de la Universidad de Erlangen como resultado de las excavaciones que practicó en Numancia y sus inmediaciones*. Madrid, Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- JIMENO, A. (2005). "Numancia e identidad provincial". *Arevacon*, 25, pp. 18-27.
- JIMENO, A.; TORRE ECHÁVARRI, J.I. DE LA (1999). "Gómez Santacruz, Schulten y el pensamiento de su época". *Celtiberia*, 93. Soria, Centro de Estudios Sorianos, pp. 551-575.
- JIMENO, A.; TORRE ECHÁVARRI, J.I. DE LA (2005). *Numancia, símbolo e historia*. Madrid, Akal.
- LÓPEZ CASTRO, J. L. (1996). "Fenicios y cartagineses en la obra de Adolf Schulten: una aproximación historiográfica". *Gerión*, 14, pp. 289-331
- LLORENTE ROMERA, M. (1987). *Salud y condición obrera. Soria 1880-1949*. Soria, Centro de Estudios Sorianos.
- MAÑAS MARTÍNEZ, J. (1983). *Eduardo Saavedra, Ingeniero y Humanista*. Madrid, Turner.
- MÁRQUEZ MIRANDA, F. (1959). *Siete arqueólogos, siete culturas*. Buenos Aires. ("Adolf Schulten y España, la invariable")
- MEDEROS MARTÍN, A. (2013). "La etapa final de los arqueólogos de la Escuela Superior de Diplomática: José Ramón Mélida, Catedrático de Arqueología y Director del Museo Arqueológico Nacional (1912-1930)". *BSAA arqueología*, LXXIX, pp. 177-225.
- MÉLIDA ALINARI, J.R. (1922). *Excursión a Numancia pasando por Soria y repasando la historia y las antigüedades numantinas*. Madrid, Ed. Ruiz Hermanos.
- MÉLIDA ALINARI, J.R. Y COMISIÓN NACIONAL (1912). *Excavaciones de Numancia*. Madrid, Imprenta Artística de José Blas y Cía.
- MOMMSEN, W. J. (1992). "La constitución del Reich alemán de 1871 como compromiso de poder dilatorio", en *El Estado Alemán (1870-1992)*, J.J. Carreras Ares ed. *Ayer*, 5, pp. 95-123.
- MORALES, F.; GÓMEZ GONZALO, M.P. (2016). "Schulten y Garray", en F. Morales (Coor.), *Recordando Garray*. Soria, Diputación Provincial.
- ORTEGA Y GASSET J. (1921). "Pepe Tudela vuelve a la Mesta", en *Obras Completas*, T. II. Madrid, Alianza, 1987, pp. 328-333.
- ORTEGA CANTERO, N.; MARTÍNEZ DE PISÓN, E.; GARCÍA ÁLVAREZ, J. (2013). "Paisaje e identidad. La valoración identitaria del paisaje en el horizonte institucionista, en la generación del 98 y en Ortega y Gasset", en A. Morales Moya, J.P. Fusi Aizpurúa, A. de Blas Guerrero (eds.) *Historia de la nación y del nacionalismo español*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, pp. 779-788.
- ORTEGO, T. (1967). *Guía de Numancia*. Soria. Madrid, Dirección General de Bellas Artes.
- PÉREZ- RIOJA, J.A. (1954). "Numancia en la poesía". *Celtiberia*, 7. Soria, Centro de Estudios Sorianos, pp. 69-103.
- PÉREZ ROMERO, E. (1983). *La provincia de Soria durante la dictadura de Primo de Rivera*. Soria, Centro de Estudios Sorianos.
- PÉREZ ROMERO, E. (1994). "La ciudad inmóvil", en *Soria entre dos siglos. Catálogo de la exposición*. Soria, Ministerio de Cultura y Junta de Castilla y León, pp. 29-38.
- PÉREZ ROMERO, E. (1991). "Numancia contra Soria". *Diario de Soria*, 29-12-1991.
- PERICOT GARCÍA, L. (1940). "Adolfo Schulten y España". *Anales de la Universidad de Barcelona. Memorias y Comunicaciones*, Barcelona, Imp. Elzeviriana y Lib. Camí, S. A., pp. 45-76.
- PERICOT GARCÍA, L. (1969). "Adolfo Schulten, Un recuerdo". *Revista alemana de España*. Barcelona, número extraordinario.
- PERICOT GARCÍA, L. (1972). "Schulten y Numancia", *Crónica del Coloquio Conmemorativo del XXI Centenario de la Epopeya Numantina*. Zaragoza, Librería General, pp. 31-36

RABAL Y DÍEZ, N. (1889). *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*. Soria. Barcelona, Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y Cía.

ROMERO SALVADOR, C. (1980). *Soria 1860-1936*. Soria, Diputación Provincial.

ROMERO SALVADOR, C. (1994). "Soria, el crítico alborar del siglo XX", en J.L. Argente (coord.), *El Museo Numantino, 75 años de la historia de Soria*. Soria, Junta de Castilla y León, pp. 15-24.

ROMERO SALVADOR, C. (2006). "La cultivada imagen de la cenicienta: la periferia castellana", en Carlos Forcadell y María Cruz Romeo (Eds.) *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico. Excm. Diputación de Zaragoza, pp. 235-252.

ROMERO SALVADOR, C. (2008). *Soria. Crónica contemporánea*. Soria, El Mundo/ Diario de Soria.

ROMERO SALVADOR, C; G. ENCABO, C; CABALLERO, M. (1985). *La provincia de Soria entre la reacción y la revolución. 1833-1843*. Soria, Diputación Provincial.

SAAVEDRA, E. (1879). *Descripción de la Vía Romana entre Uxama y Atugóstobriga. Memoria presentada al Concurso de 1864*. Madrid.

SAENZ GARCÍA, C. (1964). "D. Eduardo Saavedra y Moragas. Faceta soriana de una biografía gloriosa". *Celtiberia*, 27. Soria, Centro de Estudios Sorianos.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, F.; CRUZ ANDREOTTI, G. (1988). "A. Schulten y los etruscos". *Studia historica. Historia antigua*, 6, pp. 27-35.

SAZ, I. (2003). *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Madrid, Marcial Pons.

SCHULTEN, A. (1913). "Campesinos de Castilla: contribución al estudio de la España de nuestros días". *La Lectura: revista de Ciencias y Artes* XIII, 153, pp. 216-232.

SCHULTEN, A. (1914). *Mis excavaciones en Numancia. 1905-1912*. Barcelona, Casa Editorial Estudio.

SCHULTEN, A. (1945). *Historia de Numancia*. Barcelona [Primera edición en alemán, 1933; reedición en Barcelona, 1967; edición crítica de Fernando Wulff, en Urgoiti editores, Pamplona, 2004].

SCHULTEN, A. (1953). *Cincuenta y cinco años de investigación en Numancia*. Reus, Rosa de Reus.

TARRADELL, M. (1975). "Schulten: Medio siglo de Historia Antigua en España". *Papeles del laboratorio de Arqueología de Valencia*, 11, pp. 381-406.

VARELA, J. (2013). "Crisis de la conciencia nacional en torno al 98", en A. Morales Moya, J.P. Fusí Aizpurúa, A. de Blas Guerrero (eds.) *Historia de la nación y del nacionalismo español*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, pp. 543-562.

VIVAR, F. (2004). *La Numancia de Cervantes y la memoria de un mito*. Madrid, Biblioteca Nueva.

WULFF, F. (2004). "Adolf Schulten. Historia Antigua, Arqueología y racismo en medio siglo de Historia europea", en Adolf Schulten, *Historia de Numancia*. Navarra, Urgoiti editores, pp. VII-CCLVI

Idea y Textos
José María Alcalde Jiménez

Diseño gráfico
Alfonso Pérez Plaza

Montaje exposición
Rótulos Pascual

Impresión catálogo
Graficolor Las Heras

D.L. SO-29-2017



BIBLIOTECA
PÚBLICA
DE SORIA

